

INFORME GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - 2023

♥ PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira

Gabinete Municipal 2023

Óscar Eduardo Escobar García
Alcalde Municipal

Manuel Fernando Flórez Arellano
Secretario General

Alejandra Cardona Duque
Secretaria Jurídica

María Eugenia Figueroa Vélez
Secretaria de Hacienda

Jorge Manuel Quiñonez Muñoz
Secretario de Gobierno (E)

Rodrigo Cepeda Ascencio
Secretario de Seguridad y Convivencia

Martha Cecilia Gualteros Castro
Secretaria de Planeación

Faysuly Manrique Libreros
Secretaria de Desarrollo Institucional

Harold Humberto Rivas Cano
Secretario de Cultura

Andrés Felipe Anaya Erazo
Secretario de Participación Comunitaria
(E)

Giancarlo Storino González
Secretario de Infraestructura,
Renovación Urbana y Vivienda

Diana Carolina Velásquez Muñoz
Secretaria de Salud

Mario Fernando Urresta Laverde
Secretario de Educación

Catalina Bohórquez Gómez
Secretaria Agropecuaria y de Desarrollo
Rural

Steffany Lizzette Escobar Rincón
Secretaria de Integración Social

Daniel Alberto Parra Valdés
Secretario de Tránsito y Transporte

Anabolena Trujillo López
Directora de Control Interno
Disciplinario

Jarry Andrés Cabrera Castaño
Director de Comunicaciones

Juan David Escobar García
Director de Tecnología, Innovación y
Ciencia

Victoria Naranjo Duque
Directora de Contratación Pública

Elizabeth Román Soto
Directora de Emprendimiento y
Desarrollo Empresarial

Silvio Stivens Valencia Tovar
Director de Gestión del Riesgo de
Desastres

Óscar Eduardo Perenguez Cardona
Director de Gestión del Medio Ambiente

Gustavo Adolfo Segovia Hoyos
Jefe de Control Interno

Carlos Andrés Reyes Kuri
Gerente del Instituto Municipal del
Deporte y la Recreación (IMDER)

Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN	6
BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	7
SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FINANCIERA	9
LOGROS POR LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	11
1. PALMIRA, TERRITORIO PARTICIPATIVO, INCLUSIVO Y ERRADICADOR DE LA POBREZA	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	13
SECRETARÍA DE SALUD	20
IMDER.....	26
SECRETARÍA DE CULTURA.....	32
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.....	38
SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	45
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	47
2. PALMIRA, TERRITORIO COMPETITIVO Y CON OPORTUNIDADES	
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	53
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN	58
Y CIENCIA.....	58
SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DE DESARROLLO RURAL	61
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.....	67
3. PALMIRA, TERRITORIO RESILIENTE Y SOSTENIBLE	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	73
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	78
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA	82

4. PALMIRA, TERRITORIO PLANIFICADO, ORDENADO Y CONECTADO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA	86
Tema 1: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales.....	86
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.....	88
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	91

5. PALMIRA, TERRITORIO SEGURO, ABIERTO Y BIEN GOBERNADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	97
SECRETARÍA DE HACIENDA	105
SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	110
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	115
SECRETARÍA GENERAL.....	117
SECRETARÍA JURÍDICA	120
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA.....	126
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	129
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	134
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	137
OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	139

APUESTAS TRANSFORMADORAS

CONCLUSIONES.....	152
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	154



PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo “Palmira Pa’Lante”, fue aprobado en el mes de junio de 2020 por el Concejo Municipal y se convirtió en la hoja de ruta que guió la gestión de la administración municipal en el cuatrienio 2020-2022, soportado en cuatro principios rectores: **Gobierno abierto y transparente**, con el uso de las nuevas tecnologías, la interconectividad y procesos que favorezcan el qué hacer público; **Vida digna e inclusión social**, demostrando que es posible trabajar por la satisfacción de las necesidades de la población y generar las Oportunidades para los diferentes sectores y poblaciones; **Hábitat y desarrollo rural**, orientada hacia el desarrollo sostenible, la resiliencia, el desarrollo económico; y **Seguridad**, en torno a la protección de la vida como valor supremo.

El plan de desarrollo “Palmira Pa’Lante, ha sido una herramienta que nos ha permitido convertir dificultades en oportunidades, de esta manera pudimos superar la pandemia ocasionada por el COVID 19 y el paro del año 2021, momentos de mucha incertidumbre y angustia, que fortalecieron la apuesta de la construcción colectiva y la articulación con distintos actores públicos y privados de cooperación y apoyo.

En este proceso, hemos establecido una relación multidireccional, colaborativa y transparente con la ciudadanía, en reconocimiento al papel fundamental que tiene en el proceso de la gestión pública. Gracias al diálogo directo con las comunidades, logramos identificar las necesidades de los territorios, no sólo para la formulación de nuestro plan de desarrollo, sino para atender situaciones emergentes que afectan la calidad de vida de los palmiranos y palmiranas. Pero el papel de la ciudadanía no termina allí, su activa participación en el seguimiento a la ejecución de los proyectos también ha sido fundamental para reforzar nuestro compromiso de entregar bienes y servicios que respondan a sus expectativas.

Justamente, este último punto implica garantizar el acceso a la información pública, relacionada con las actividades que realizamos y las decisiones que tomamos en la Administración Municipal. Es por ello, que en este gobierno concebimos la rendición de cuentas como un proceso permanente, que no solo se reduce a la audiencia pública, sino que se hace cotidianamente en cada espacio que tenemos con la ciudadanía, con los secretarios y directores de cada dependencia en el territorio, dándole la cara a la gente, trabajando con cariño y encontrando soluciones.

ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso que se enmarca en la interrelación del Estado con los ciudadanos, en perspectiva del cuidado de lo público. Además de ser una responsabilidad legal, representa una oportunidad para que las autoridades públicas presenten los resultados de su gestión ante sus grupos de valor, conforme al cumplimiento de su misionalidad y a la entrega efectiva de bienes y servicios, orientados a satisfacer sus necesidades o problemas sociales. Así mismo, representa el derecho que la ciudadanía tiene a conocer y evaluar los resultados de la gestión pública.

Con ello, se busca que la gestión de la administración pública sea más transparente, para lo cual debe fundamentarse en tres elementos: (a) información, (b) lenguaje comprensible al ciudadano, y (c) diálogo e incentivos (Ley Estatutaria 1757 de 2015).

En el marco del proceso de transición de gobiernos territoriales, la rendición de cuentas se concibe como uno de los momentos que hacen parte del ciclo de la gestión pública, a través de los cuales se organiza de manera lógica el cierre y balance de resultados de la administración actual. En particular, debe estar orientado a informar, explicar y poner en diálogo los avances logrados en el cuatrienio sobre las temáticas de interés, e informar y dialogar frente a los principales retos y apuestas que deben tener presentes las administraciones venideras, en torno al desarrollo territorial y a la garantía de los derechos de las poblaciones (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2023).

En este marco de referencia, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la gestión adelantada por la Alcaldía de Palmira en el cuatrienio 2020-2023, con datos desagregados para la vigencia 2023 (con corte a septiembre de 2023).

Para ello, inicialmente se presenta el balance general de ejecución física y el seguimiento a la ejecución financiera de la Administración Municipal y, de manera posterior, se destacan los logros más significativos de cada una de las dependencias por línea estratégica, especificando población beneficiada, ejecución financiera, ejecución física y Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionado. De igual manera, se resaltan las apuestas transformadoras, en las que convergieron diferentes dependencias. Todo ello, para el cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a mejorar la calidad de vida de los palmiranos.

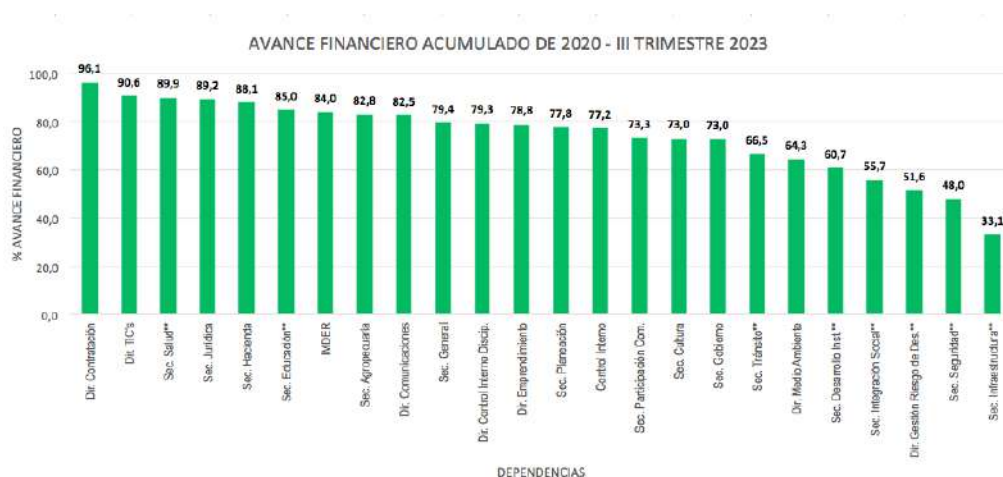
BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA

La ejecución física muestra la cantidad de actividades, proyectos, trabajo realizado, construcción de estructuras e implementación de servicios que hemos llevado a cabo, en comparación con lo programado para un periodo de tiempo, y cuya materialización redunda en mejorar la calidad de vida de los palmiranos.

Para el cuatrienio 2020-2023, con corte al 30 de septiembre de 2023, la Administración alcanzó una ejecución física total del 89,6%. Por dependencia, el 70% de ellas tiene una ejecución mayor al 80%, destacándose las Secretarías Agropecuaria, de Salud y Educación, y la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, como se observa en el siguiente gráfico:

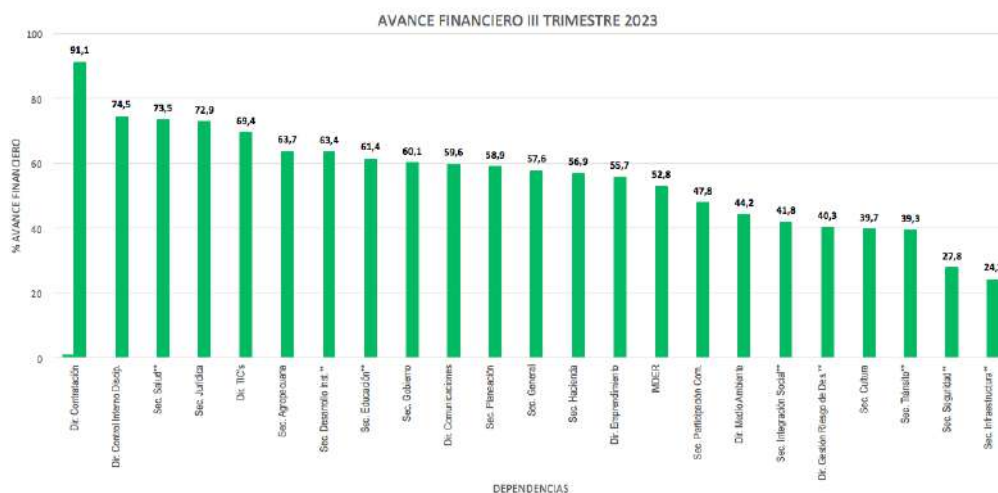


En la vigencia 2023, con corte al 30 de septiembre de 2023, la ejecución física alcanzada equivale al 81,3%. La desagregación de este dato indica que siete dependencias presentan una ejecución superior al 80%, destacándose las Secretarías de Salud, Educación, Agropecuaria y Participación Comunitaria, como se ilustra en el gráfico que se presenta a continuación:



SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FINANCIERA

La ejecución financiera presenta los gastos e inversiones realizados en las actividades y proyectos que han impactado positivamente a la comunidad, en contraste con lo planificado. Para el período 2020-2023, con corte a septiembre 30 de 2023, la ejecución financiera equivale al 72,7%. En esta área, nueve dependencias se destacan por su gestión entre las que se encuentran las Secretarías de Salud, Educación, IMDER y Agropecuaria (ver gráfico). Es importante destacar que estos números proporcionan una instantánea del avance actual y no necesariamente reflejan la calidad del trabajo realizado en cada área.



Para la vigencia 2023, con corte al 30 de septiembre de 2023, la ejecución financiera equivale al 52,7%. Nueve dependencias tienen una gestión de recursos superior al 60%, donde se destacan las Secretarías de Salud, Agropecuaria, Desarrollo Institucional, Educación y Gobierno, y la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia (ver gráfico).



LOGROS POR LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

Las apuestas del gobierno municipal para el período 2020-2023, consignadas en el componente estratégico del Plan de Desarrollo “Palmira Pa’Lante”, están orientadas por cinco líneas estratégicas, de acuerdo con los principios rectores de la Nueva Agenda Urbana, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas líneas estratégicas son entendidas como el marco general sobre el que se desarrollamos los programas y productos, con los que buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y la relación que establecen con su entorno.

En virtud de lo anterior, a continuación destacamos los logros más significativos de cada una de las dependencias de la Administración Municipal por línea estratégica y, adicionalmente, resaltamos las apuestas transformadoras con las que buscamos resignificar el abordaje de temas estratégicos en seguridad, atención ciudadana, bienestar animal y movilidad.



1. PALMIRA, TERRITORIO PARTICIPATIVO, INCLUSIVO Y ERRADICADOR DE LA POBREZA

Concebimos esta línea estratégica con el objetivo de lograr un cambio en el territorio en términos de participación, inclusión y erradicación de la pobreza. Desde el primer día de gobierno, ha sido fundamental que haya una ciudadanía empoderada que participe activamente y de manera corresponsable en la construcción de la ciudad; en la que primen la garantía de derechos, la calidad de vida y el desarrollo sostenible e integral del territorio, que asegure un acceso equitativo a la infraestructura social básica y que considere que en la aceptación de la diversidad está la fortaleza para lograr la cohesión social, los espacios de oportunidad para el diálogo y los entornos saludables, seguros e inclusivos.

Para ello, las Secretarías de Educación, Salud, Cultura, Integración Social, Gobierno y Participación Comunitaria, y el IMDER han enfocado sus esfuerzos en la materialización de la cadena de valor que busca la generación de los resultados propuestos, de la manera como exponemos a continuación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tema 1: Palmipilos

ODS

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Logro

Logramos que 587 estudiantes de la educación media de 10 establecimientos educativos oficiales se formen en programas técnicos profesionales que demandan las empresas de la región, con lo que ampliamos sus posibilidades de acceso a la educación superior y de inserción laboral.

Vinculamos 2 Instituciones de Educación Superior: la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y el Instituto Técnico Agrícola (ITA), para el proceso de formación de los beneficiarios, por medio de 5 programas técnicos profesionales como son: Logística Empresarial, Desarrollo de Software, Cocina y Restauración, Animación 2D y Producción Agrícola Sostenible.

Formamos 48 docentes de 10 establecimientos educativos oficiales en diagnósticos de competencias socioemocionales y en estrategias de formación basada en proyectos.

Consultamos a 70 empresarios de la región las necesidades de cualificación del talento humano en sectores productivos como: industria del azúcar, logística empresarial, producción de alimentos, proteína blanca, turismo y gastronomía, entre otros.

Adecuamos y dotamos 8 ambientes de aprendizaje tipo laboratorio con enfoque directo a los programas técnicos profes-

sionales, promoviendo así una educación de mejor calidad y que responde a las necesidades del sector productivo del municipio.



Población Beneficiada:



587
estudiantes
2023

587
estudiantes
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$1.765.486.110,12
2023

\$ 2.671.072.495,12
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Fondo Destacados



Logro

ODS

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Entregamos 693 beneficios educativos a estudiantes, mediante becas y subsidios para matrícula en programas técnicos, tecnológicos y profesionales, con lo que ampliamos sus oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior y en la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Población Beneficiada:



100
estudiantes
2023

693
estudiantes
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$3.683.941.587
2023

\$10.945.579.641
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Programa de Alimentación Escolar (PAE)

ODS



Logro

2 HAMBRE CERO



Complementamos la inversión del servicio de alimentación escolar con recursos propios del municipio, a los ya recibidos por parte de la Nación, garantizando raciones alimentarias a 32.262 estudiantes durante la totalidad del calendario académico.

Entregamos el servicio de alimentación escolar en modalidad de almuerzo a 6.444 estudiantes, fortaleciendo la implementación de la Jornada Única, fomentando hábitos alimentarios saludables y respaldando trayectorias educativas completas.

Población Beneficiada:



32.262
estudiantes
2023

32.262
estudiantes
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$20.279.545.575
2023

\$51.637.085.761,86
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Transporte Escolar



Logro

ODS



Complementamos la inversión del servicio de transporte escolar con recursos propios del municipio, a los ya recibidos por parte de la Nación, beneficiando a 2600 estudiantes que residen en zonas rurales o de difícil acceso en 15 Instituciones Educativas Oficiales, a través de 66 rutas escolares durante el calendario académico. Con ello, contribuimos a facilitar el acceso a la educación y a asegurar la retención en el sistema educativo del municipio.

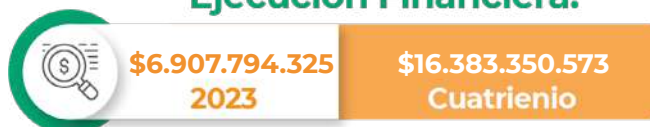
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 5: Mejoramiento de la Calidad y Cobertura Educativa



Logro

ODS

1 FIN
DE LA POBREZA



Mejoramos la infraestructura de 48 sedes educativas pertenecientes a las 27 Instituciones Educativas Oficiales del municipio, garantizando ambientes escolares de calidad para la adecuada prestación del servicio educativo, promoviendo la inclusión y equidad.

Dotamos con mobiliario, material pedagógico y elementos de funcionamiento básico 19 Instituciones Educativas Oficiales, contribuyendo a mejorar las condiciones de los ambientes pedagógicos, que permitan el desarrollo de las capacidades de los estudiantes del municipio.

Entregamos 2.860 computadores portátiles a las 27 Instituciones Educativas Oficiales del municipio, por medio de alianzas con el sector privado, programas del Gobierno Nacional e inversión propia de la administración municipal.

Construimos y entregamos en funcionamiento la sede educativa Megacolegio del Sur para la prestación del servicio público de educación, atendiendo así la demanda insatisfecha de los habitantes de la comuna 7.

Conformamos un equipo de apoyo pedagógico por 14 personas (intérpretes de Lengua de señas colombiana, profesionales de apoyo pedagógico, tiflólogo, modelos lingüísticos y culturales, entre otros), para la atención a estudiantes con discapacidad, talentos o capacidades excepcionales, y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento.

Antes de terminar la vigencia 2023, empezaremos en cofinanciación con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa el mejoramiento de comedores escolares en 5 sedes educativas, realizaremos intervenciones en restaurantes escolares y zonas exteriores en 5 establecimientos educativos, así como dotaremos laboratorios de matemática, ciencia e integrado de física y química en 5 Instituciones Educativas Oficiales, y entregaremos 3.000 pupitres a los establecimientos educativos públicos del municipio.



Población Beneficiada:



587
estudiantes
2023

587
estudiantes
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$2.414.291.254,45
2023

\$10.221.139.226,94
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 6: Examen Saber 11 - ICFES



Logro

ODS

**4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD**

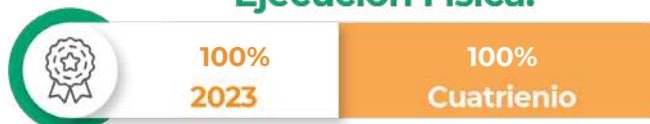


Financiamos a más de 8.900 estudiantes de grado once de las 27 Instituciones Educativas Oficiales, el pago a favor del ICFES, correspondiente al valor de la tarifa de inscripción al Examen Saber 11, contribuyendo a la economía familiar de los hogares palmiranos y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Lo anterior, teniendo presente que el municipio continúa en el primer lugar de los resultados de este examen en el Valle del Cauca.

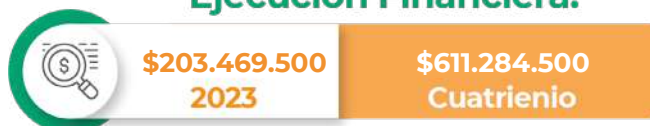
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira



Retos

Fortalecer y replicar el Modelo Etnoeducativo en más establecimientos educativos oficiales, dándole continuidad a procesos de formación docente, planeación y financiación de investigaciones, en asociación con las Instituciones de Educación Superior.

Mantener y/o ampliar el número de beneficiarios de los servicios públicos de alimentación y transporte escolar en el municipio, gestionando y destinando mayores recursos propios, aportes de la nación por medio de la Unidad de Alimentos para Aprender, entre otros.

Gestionar ante el Ministerio de Educación, la destinación de los recursos necesarios y aprobación en la planta de personal de la Entidad Territorial Certificada Palmira de los psicorrientadores para las 27 Instituciones Educativas Oficiales.

Mejorar el presupuesto asignado para formación docente y dar continuidad a los procesos iniciados para la formación y la capacitación de docentes palmiranos, con énfasis en bilingüismo.

Propender por reducir las brechas educativas fortaleciendo a aquellas IEO que se encuentran en categoría C dentro de la clasificación de planteles emitida por el ICFES con base en los resultados de las Pruebas Saber 11, así como planificar estrategias para sostener las mejores categorías que puedan alcanzar estos establecimientos educativos y evitar su descenso.

Continuar y fortalecer los programas de la media técnica con calidad y pertinencia, para responder a la visión de una ciudad con oportunidades, apoyados en estrategias de bilingüismo e innovación.

Establecer una estrategia para la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio, en asociación o alianza con fondos o entidades del orden departamental y nacional.

Fortalecer la atención en el sistema educativo a personas en condición de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales, en extraedad y víctimas del conflicto armado.



SECRETARÍA DE SALUD

Tema 1: Mejoramiento físico y fortalecimiento de infraestructura hospitalaria



Logro

ODS



Mejoramos la calidad de los servicios de salud, mediante el mantenimiento y adecuación de la infraestructura hospitalaria de atención primaria en diversas comunidades, así:

Año 2022

- Mejoramientos físicos de los puestos de salud de Tenjo, Potrerillo y La Quisquina, en los que invertimos \$321.955.653; producto de la identificación de necesidades y concertación con la comunidad, en el marco del proceso participativo denominado Presupuesto para el Desarrollo Local.
- Mejoramiento de puestos de salud de Amaime, Bolo San Isidro, Juanchito, Sesquicentenario, Tienda Nueva y Tablones, en los que invertimos \$436.271.589.
- Habilitación de la sala de ginecobs-tetricia del Hospital Raúl Orejuela Bueno y dotación, en las que invertimos \$638.428.652.

Año 2023

- Mejoras de infraestructura de los puestos de salud de Barrancas, Boyacá, La Herradura, La Acequia y La Dolores, en los que invertimos \$1.236.701.469.
- Construcción de infraestructura nueva en el centro de salud La Emilia, en el que invertimos \$1.496.409.870.



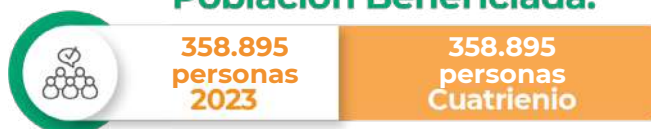
Alcaldía de Palmira

- Adquisición y dotación de equipos médicos y quirúrgicos, equipos de cómputo e informática y equipos y mobiliario de oficina, en los que invertimos \$672.795.078, como parte del proceso de fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.

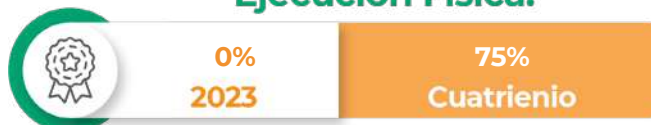
Adicionalmente, contratamos los estudios y diseños de los centros de salud de Rozo, Zamorano, Libertadores y San Vicente, en los que invertimos \$622.766.477, cuyos resultados permitirán hacer las intervenciones en infraestructura que cada uno requiere y así ampliar la oferta de los servicios de salud.



Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Palmira un Territorio con Aseguramiento Pa' Todos



Logro

ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



Incrementamos la población asegurada en el municipio, pasando de 337.295 personas en 2020 a 350.508 personas en 2023, con lo que la cobertura pasó del 95% al 98%. Esto significa que 13.213 personas ingresaron al Sistema General de Seguridad Social en Salud a lo largo del cuatrienio.

Población Beneficiada:



350.508
personas
2023

350.508
personas
Cuatrienio

Afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ejecución Física:



98%
2023

98%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$160.925.207.302
2023

\$630.263.294.549
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Fortalecimiento de la operación y prestación de servicios del Hospital Raúl Orejuela Bueno



Logro

ODS



Salvamos al Hospital Raúl Orejuela Bueno de la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud, con el aporte de \$8.355.212.898, en cumplimiento del Programa de Mejoramiento Institucional (PMI), con lo que garantizamos que su operación seguirá en manos del Municipio, lo cual permitió la prestación de los servicios ofertados por la entidad de salud en las mejores condiciones de funcionamiento técnico y científico durante la vigencia 2022 y lo transcurrido en la vigencia 2023.

Desde la Administración Municipal, fortalecimos la prestación de los servicios a cargo del Hospital, a través del mantenimiento y rehabilitación de los centros y puestos de salud urbanos y rurales, incluyendo su dotación, y la puesta en funcionamiento de la sala de ginecobstetricia con una dotación de mobiliario hospitalario y equipos biomédicos para su entrada en operación. Con estas acciones, contribuimos al bienestar financiero de la entidad y a garantizar la mejor oferta de servicios a los habitantes del municipio, en una infraestructura adecuada para tales fines, en el marco y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.



Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Estrategias de atención de la pandemia por COVID-19



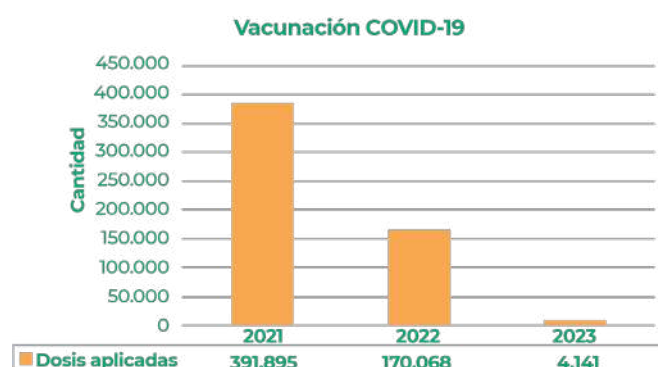
Logro

ODS

3 SALUD
Y BIENESTAR



Afianzamos la capacidad de gestión como autoridad sanitaria para la atención de la pandemia por el virus del COVID-19, a través del Plan de Contingencia que desarrollamos en las tres fases de la pandemia: preparación, contención y mitigación. Posterior a la terminación de pandemia como emergencia nacional, continuamos con el proceso de vacunación, así:



Población Beneficiada:



350.508
personas
2023

350.508
personas
Cuatrienio

Afiliadas al Sistema General
de Seguridad Social en Salud.

Ejecución Física:



25%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$279.950.000
2023

\$3.307.150.883
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

La Secretaría de Salud se encuentra ante una serie de desafíos estratégicos que requieren una atención prioritaria con el objetivo de alcanzar sus metas y mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos. Uno de los retos más significativos que enfrenta radica en la gestión de los procesos sancionatorios en el ámbito de la Salud Ambiental. Para abordar este desafío, es imperativo establecer un equipo jurídico altamente especializado y suficientemente dimensionado, capaz de garantizar el debido proceso en los procedimientos administrativos sancionatorios. Esta medida no sólo asegurará el estricto cumplimiento de la normativa sanitaria, sino también contribuirá a prevenir posibles daños antijurídicos.

Además de lo anterior, resulta esencial llevar a cabo la contratación de personal adicional para fortalecer las funciones esenciales de la dependencia, en especial aquellas relacionadas con la Vigilancia Epidemiológica, el Aseguramiento, las cuestiones financieras, la Planeación (incluyendo la gestión de proyectos de inversión), la Salud Mental, la Inspección y la Vigilancia, entre otras áreas críticas. La priorización de la contratación de personal altamente competente y especializado en cada línea de trabajo garantizará la eficacia de los procedimientos internos, los cuales son fundamentales para el correcto funcionamiento de la Secretaría.

La asignación de un presupuesto adecuado representa otro reto estratégico crucial. Esto abarca tanto la adquisición de insumos necesarios para llevar a cabo los programas de la Secretaría como la planificación de recursos destinados a eventos, refrigerios, ponentes adicionales, la adquisición de vehículos o la asignación de transporte para actividades de campo, así como los viáticos necesarios. La elaboración de un cronograma de contratación bien estructurado, con fechas de cumplimiento y una distribución eficiente de las responsabilidades entre los equipos involucrados, resulta fundamental para la ejecución exitosa de estas acciones.

La intersectorialidad con otras dependencias, como las Secretarías de Educación, Agropecuaria e Integración Social y la Dirección de Emprendimiento, representa un desafío clave para abordar de manera efectiva las necesidades de salud de la población. La coordinación y colaboración entre estas entidades son esenciales para lograr un enfoque integral en la prestación de servicios de salud.

Por último, respecto a los estudios arquitectónicos e ingeniería en curso para inversiones en puestos de salud de nivel 1, es fundamental adaptar y mejorar estas instalaciones de acuerdo con las necesidades identificadas. Esto permitirá brindar servicios de salud adecuados y accesibles a la comunidad, tanto en áreas urbanas como rurales, siguiendo las directrices del nuevo Ministerio de Salud y contribuyendo a una atención de salud más efectiva y disponible para todos. La realización de estas adaptaciones no solo garantizará un servicio de salud más eficiente, sino que también ayudará a satisfacer las necesidades de la comunidad de manera más efectiva, mejorando su calidad de vida y bienestar.



IMDER

Tema 1: Oferta deportiva con calidad y continuidad

ODS



Logro

Dinamizamos la oferta deportiva en las 16 comunas del municipio, por medio de la vinculación de 45 promotores con formación deportiva, los cuales desarrollaron actividades de fomento deportivo con los diferentes grupos poblacionales, garantizando su presencia en los territorios, con 20 horas de dedicación semanal por promotor en promedio. Con esta vinculación, logramos atender los requerimientos de cobertura que la comunidad enfatizó en los diferentes espacios de rendición de cuentas.

Población Beneficiada:



4.669
personas
2023

23.884
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$875.559.218
2023

\$3.071.522.312
Cuatrienio



Tema 2: Eventos deportivos y recreativos de gran magnitud



Logro

ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



Realizamos 200 eventos deportivos y recreativos de participación masiva, como la Ciclovía Municipal, ciclopaseos diurnos y nocturnos, la Carrera 10K, la Media Maratón, el torneo de fútbol “Tu Comuna Pa’lante”, el Festival Departamental de Pesas, la pista de patinaje sobre hielo “Park on Ice” en diciembre de 2022 y los juegos intercolegiados, entre otros; ofreciendo un portafolio variado de experiencias para la práctica deportiva y recreativa de la ciudadanía, tanto en la zona urbana como en la rural, con los cuales impactamos a 153.811 personas.

Población Beneficiada:



60.587
personas
2023

153.811
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



65%
2023

86%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$1.271.000.000
2023

\$4.222.765.712
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Espacios comunitarios para la recreación y el deporte



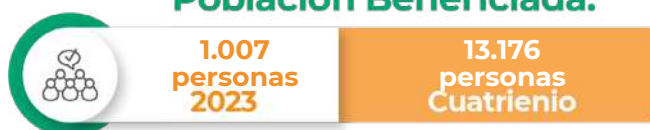
Logro

ODS



Fomentamos una vida activa y saludable en el municipio de Palmira, proporcionando espacios de sano esparcimiento e interacción comunitaria, a través de la realización de eventos recreativos, lúdicos y de esparcimiento en diferentes instituciones como la Policía, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), las Instituciones Educativas (estrategia IMDER en la Escuela); además de la organización de ciclopaseos, acompañamiento en salidas a grupos de ciclismo, entre otras iniciativas; en las que participaron más de 13.176 personas.

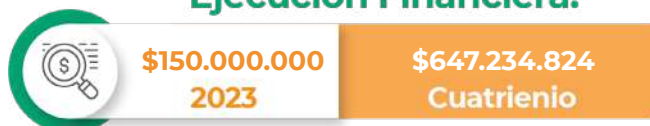
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 4: Formación Competitiva



Logro

ODS

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Fortalecimos un equipo interdisciplinario conformado por entrenadores, formadores, monitores y equipo biomédico, con el que acompañamos a 55 atletas de alto rendimiento e identificamos 1352 talentos deportivos.

Obtuvimos 337 medallas deportivas, 25 en certámenes a nivel mundial y 312 a nivel departamental; de este último, 103 corresponden a medallas de oro, 83 a medallas de plata y 126 a medallas de bronce.

Otorgamos incentivos por valor total de 135 Salarios Mínimos Legales Vigentes (\$156.000.000) a 5 deportistas y a 1 entrenador por logros deportivos durante el cuatrienio.

Otorgamos como incentivo \$200.000 mensuales a 200 deportistas pertenecientes al programa "Deportistas Pa'lante".

Hemos capacitado a más de 1.000 personas en temas como hábitos de vida saludable, gobernanza deportiva y teoría y metodología del entrenamiento deportivo, que fortalecieron el conocimiento técnico de los entrenadores y la preparación física de los jugadores.

Población Beneficiada:



152
personas
2023

1.325
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



76%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$1.748.131.901
2023

\$7.070.859.933
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 5: Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos



Logro

ODS



Identificamos con la comunidad las necesidades prioritarias de los escenarios deportivos, mediante el ejercicio del Presupuesto para el Desarrollo Local, donde la ciudadanía decidió que los recursos de inversión destinados se asignaran al mejoramiento y adecuación de 17 escenarios deportivos, ubicados en 4 comunas (2 urbanas y 2 rurales), cuya ejecución está en curso; contribuyendo así al fomento del bienestar, la salud física y mental de la población.

De igual manera contamos con la operación permanente de los escenarios deportivos del IMDER y de los que están bajo su administración, interviniendo 15 comunas del Municipio de Palmira, impactando aproximadamente a 87.131 personas, a través de poda de canchas deportivas, zonas verdes, mantenimientos locativos y atención de las demás necesidades identificadas en el diagnóstico de los escenarios deportivos.

Población Beneficiada:



25.000
personas
2023

50.962
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



84%
2023

84%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$791.400.000
2023

\$4.136.343.487
Cuatrienio





Retos

- Se requiere la continuidad del proceso de fortalecimiento del área de fomento y la capacitación complementaria del personal (promotores y coordinadores) en diferentes aspectos del deporte con énfasis en ética y gobernanza en el deporte, en el sistema nacional del deporte, en la ley 181, en hábitos y estilos de vida saludable con sus tendencias para brindar mayores herramientas en el desarrollo de sus actividades. Del mismo modo, es vital continuar con la realización de eventos que promuevan la participación de la comunidad palmirana en deporte, actividad física, hábitos y estilos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes grupos poblacionales.

También, es fundamental continuar con el acompañamiento a los grupos de adulto mayor en las diferentes comunas e implementar un programa basado en deporte para la formación integral de la población de niños, niñas y adolescentes en las comunas y así contribuir a la sana convivencia y liderazgo en la comunidad.

- Asignación de presupuesto para llevar a cabo una oferta más amplia a la comunidad. Difusión y convocatoria a los eventos de gran magnitud para obtener una participación significativa de la comunidad.

- Asignación de recursos financieros y físicos (transporte, materiales, implementos deportivos, indumentaria de identificación, entre otros). Garantizar la continuidad del talento humano para la prestación del servicio. Capacitación constante al personal en temas de actividad física, recreación lúdica y deporte.

- Es importante continuar con la implementación de programas que permitan la identificación de talentos deportivos, su acompañamiento integral a través de programas de apoyo y su preparación para representar al municipio en diversas competencias de índole departamental, nacional e internacional. También, se requiere continuar con el proceso de dotación de implementación deportiva a las diferentes disciplinas, todo ello, con el fin de ofrecer las herramientas necesarias con miras a la participación del municipio en Juegos Deportivos Departamentales y de los deportistas en otros certámenes deportivos. Sería importante poder establecer convenios con instituciones de educación con las que se realicen diplomados y/o estudios en teoría y metodología del entrenamiento deportivo, para así mantener al personal deportivo del área de competición (entrenadores, formadores, monitores) a la vanguardia del conocimiento y realizar procesos de actualización de los mismos, lo que permitiría seguir potenciando el potencial deportivo del municipio.

- Adquisición de maquinaria, equipo, herramientas y personal calificado, para así cubrir las necesidades que la comunidad manifiesta que tienen en los escenarios deportivos, tanto internos como externos. Garantizar la logística de desplazamiento para el talento humano encargado del mantenimiento de los escenarios deportivos (zona urbana y rural)



SECRETARÍA DE CULTURA

Tema 1: Agenda cultural, eventos tradicionales y concertados

ODS



Logro

Transformamos la cultura en un espacio participativo para gestores y creadores culturales, tanto establecidos como emergentes, mediante 16 convocatorias abiertas. Eliminamos barreras de acceso a la oferta cultural, especialmente para comunidades marginadas como la zona rural y algunas comunas de frontera. Un total de 222,597 habitantes de Palmira participaron como audiencia en diversas actividades culturales, espectáculos artísticos e iniciativas colaborativas con gestores y creadores locales.

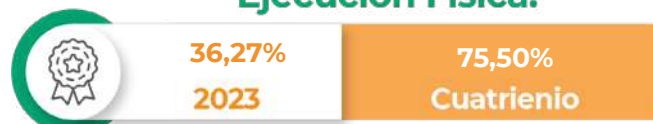
Esta agenda cultural diversa y descentralizada llevó la cultura y el arte a todas las comunas urbanas y rurales, ocupando escenarios culturales, sociales y comunitarios, así como plataformas digitales. La oferta incluyó música, teatro, danza, artes gráficas, artes visuales, patrimonio, circo, arte urbano y literatura, presentados en su mayoría por artistas locales que participaron a través de convocatorias públicas y abiertas. Además, se realizaron cuatro ediciones del Festival de las Artes Ricardo Nieto, un evento emblemático que reunió a más de 1,500 artistas en 100 actividades, fomentando el diálogo intercultural y destacando el talento local a través de convocatorias.



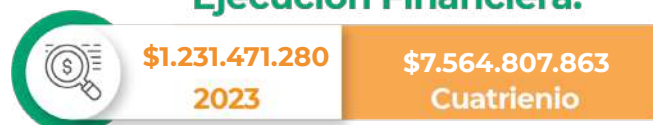
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Formación en arte y cultura



Logro

ODS

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Proporcionamos una oferta de formación gratuita en educación para el trabajo y desarrollo humano. Implementamos 5 programas técnicos laborales con certificado de calidad por ICONTEC en áreas como danza, música, teatro, artes gráficas y visuales, beneficiando a 561 personas. Establecimos colaboración con la UNAD, permitiendo a los egresados del programa de música avanzar en su formación profesional mediante la homologación de créditos académicos del técnico en programas de pregrado, al mismo tiempo que actualizamos nuestro Proyecto Educativo Institucional.

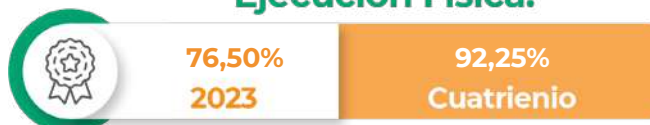
Además, en la Escuela Municipal de Arte, ampliamos nuestra oferta con 34 cursos de educación informal en arte y cultura, atrayendo a 6,573 personas de todas las edades. Estos cursos abarcan áreas como música, danza, teatro, artes visuales, patrimonio, economía creativa y una novedosa línea de arte urbano, en asociación con la estrategia PAZOS. Como parte de nuestra expansión, inauguramos el Centro Cultural en la Comuna 4, dotándolo con mobiliario y tecnología, fortaleciendo así la infraestructura de la Escuela Municipal de Arte.



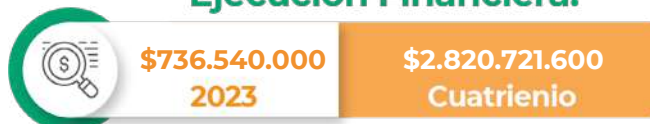
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Red de bibliotecas públicas: Acceso al conocimiento universal



Logro

ODS

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizamos la oferta de acceso a la información universal y el conocimiento en 7 bibliotecas públicas con servicios de: referencia, consulta en sala, préstamo externo, acceso a internet, promoción de lectura, formación al usuario e información local, así como extensión bibliotecaria en zona urbana y rural, actividades comunitarias y a través de plataformas digitales.

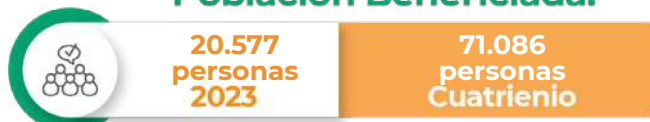
Logramos que la Biblioteca Américo Kuri Kuri ingresara a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia, con lo cual el 100% de las bibliotecas de la ciudad quedan estandarizadas garantizando la formación, asistencia técnica y dotaciones bibliográficas de orden nacional.

La biblioteca Dora Alexandra Pinto, recibió del Ministerio de Cultura el premio Daniel Samper Ortega y la biblioteca pública Greco de Rozo, fue ganadora del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes, hecho que dinamizó las herramientas y el trabajo comunitario alrededor del fomento a la oralidad, lectura y escritura en sector de Matapalo.

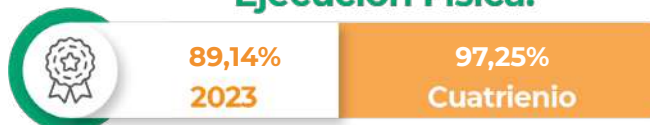
Se institucionalizó el encuentro municipal "Palmira Lee con Vos" como un escenario de asistencia técnica, reflexión y fortalecimiento de capacidades locales para bibliotecarios, promotores de lectura y otros actores del sector literario y se renovó el Bibliomovil.



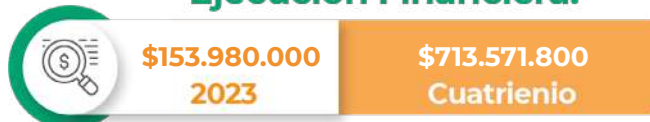
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Patrimonio cultural e infraestructura



Logro

ODS



Gestionamos los estudios de preinversión en el Bosque Municipal como futuro centro de ciencia y tecnología, con una inversión de más de 4 mil millones de pesos, se desarrolló un plan maestro que propone 36 intervenciones para la puesta en marcha de experiencias lúdico-pedagógicas, con espacios físicos diseñados para tal fin y estrategias de sostenibilidad con vocación ambiental. Así mismo, un plan maestro arquitectónico y diseños a detalle de cinco intervenciones priorizadas: estanques vivos, sendero de indagación, tienda de artesanías, café y restaurante, que inició su construcción en 2023 desde la Secretaría de Infraestructura.

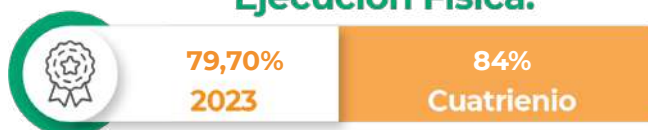


Obtuvimos el registro en Sistema de Información del Patrimonio (SIPA) ante el Ministerio de Cultura para la intervención del bien de interés cultural y la inclusión del Proyecto “Reforzamiento estructural y restauración integral del Edificio Consistorial, Antigua Alcaldía” en el plan indicativo del actual plan de desarrollo nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida, que asegura la inversión nacional en el corto plazo en la revitalización y puesta en uso del edificio. De igual manera, realizamos acciones de sensibilización, formación y divulgación del patrimonio cultural entre los ciudadanos que certificaron a 1022 niños como vigías del patrimonio y se llevaron a cabo actividades de mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo en los equipamientos culturales integrados a la Secretaría de Cultura.

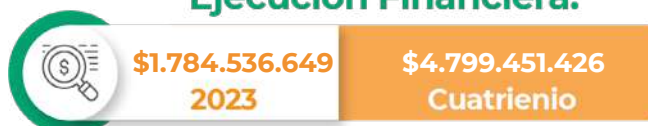
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 5: Gestión cultural innovadora



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Logramos la inclusión de 1841 agentes culturales en el Sistema Nacional SOY CULTURA, un instrumento para la inscripción, caracterización y actualización de la información de los gestores y creadores culturales a nivel nacional y se pasó de 229 a 647 gestores y creadores en el Registro Municipal, en atención a la Resolución 1500 de 2010 sobre el procedimiento para acreditar la condición de creador y gestor cultural.

Realizamos 16 convocatorias públicas abiertas que hicieron más transparente el acceso a los recursos de circulación cultural y otros beneficios; entregamos a 40 adultos mayores del sector cultural de anualidades vitalicias del programa de Beneficios Económicos Sociales (BEPS) entre 2020 y 2022 con la destinación del 10% del recaudo de la Estampilla Pro-cultura a este propósito y formulamos el Plan Decenal de Cultura en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana, la principal herramienta de planificación sectorial que debe avanzar hacia su etapa de adopción en el Concejo Municipal.



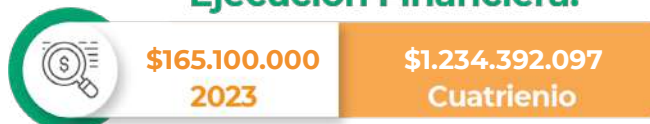
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:





Retos

Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo tanto de la infraestructura física de las bibliotecas públicas, como del Centro Cultural Guillermo Barney Materón. Ambos casos constituyen valiosos bienes fiscales integrados a la Secretaría de Cultura según el Decreto Municipal 003 de 2018 y requieren una gestión integral. Es esencial establecer una colaboración efectiva entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Institucional para asegurar que las necesidades de mantenimiento sean atendidas de manera oportuna.

En el ámbito del programa de patrimonio, enfrentamos el desafío de llevar a cabo el proyecto “Reforzamiento Integral y Restauración Integral del Edificio Consistorial Antigua Alcaldía de Palmira, Valle del Cauca”. Este edificio, catalogado como tesoro cultural nacional, cuenta con diseños aprobados por el Ministerio de Cultura, permisos de intervención y recursos garantizados en el Plan Nacional de Desarrollo. Además, debemos avanzar con el Plan Maestro del macroproyecto Bosque Municipal como Centro de Ciencia y Tecnología, que comprende 36 intervenciones y tiene la posibilidad de obtener financiamiento en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). El objetivo es transformar nuestro Bosque Municipal en un espacio dedicado a promover la ciencia y la tecnología.

El desafío que enfrentamos con la descentralización de la Escuela Municipal de Arte consiste en asegurarle una fuente estable de recursos públicos. Esto permitirá que la institución maneje de forma autónoma la gestión de otros recursos, lo que es esencial para su autosostenibilidad. Al descentralizar, buscamos mejorar la calidad académica, fomentar el desarrollo profesional de los docentes y explorar oportunidades para la venta de bienes y servicios. Este proceso no solo impulsa la independencia financiera de la escuela, sino que también fortalece su capacidad organizativa como entidad educativa, contribuyendo así a un mejor desempeño y beneficios para la comunidad educativa.

Garantizar el Programa de Concertación Cultural con su reglamentación, tal como fue establecido por el Acuerdo Municipal 061 de 2018 y en el que hemos avanzado en la construcción del instructivo, manual, matriz de trazabilidad y la implementación de un banco de jurados. Este proceso implica no solo consolidar las bases ya establecidas, sino también explorar oportunidades para mejorar y optimizar la implementación del programa, contribuyendo así al enriquecimiento cultural de nuestro municipio.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tema 1: Atención a la primera infancia con ampliación de cobertura en Centros de Desarrollo Infantil (CDI)



Logro

ODS

1 FIN DE LA POBREZA



Aumentamos la atención, el cuidado calificado y la nutrición de nuestra primera infancia (niños y niñas menores de 5 años), a través de los nueve centros de desarrollo infantil (CDI) que tenemos a disposición de todos los palmiranos, dos de ellos totalmente nuevos y dotados en las comuna 1 y 7 incrementando en 500 niños y niñas nuestra cobertura, llegando a 1791 beneficiarios de acciones pedagógicas, de protección y participación que favorecen su desarrollo integral en 4 comunas urbanas y 3 rurales del municipio.

Población Beneficiada:



1.791
personas
2023

1.791
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



57,16%
2023

88,66%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$4.560.000
2023

\$1.086.531.600
Cuatrienio

Corte 30 Junio
de 2023.



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Puntos de Asistencia alimentaria



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



2 HAMBRE CERO



Brindamos garantías alimentarias, hemos alcanzado a 10 de las 16 comunas del municipio, abarcando tanto áreas urbanas como rurales. Nos enfocamos especialmente en aquellas zonas identificadas con factores de alta vulnerabilidad, como asentamientos ilegales, áreas de riesgo no mitigable y situaciones de extrema pobreza. Este esfuerzo ha tenido un impacto significativo en la vida de 1021 personas pertenecientes a poblaciones vulnerables y priorizadas por el Sisbén. Adicionalmente 2600 personas impactadas a través del componente de ollas comunitarias para un total de 3621 beneficiados.



Nuestra acción se materializa a través de la entrega diaria de una ración de almuerzo durante 5 días a la semana. Además, para fortalecer el tejido social y económico, hemos desplegado un total de 88 gestores en los 20 Puntos de Asistencia Alimentaria. En esta vigencia, hemos dado un paso más allá al incorporar un componente de emprendimiento, beneficiando a 14 puntos de asistencia. Estos emprendedores reciben un capital semilla en forma de maquinaria, equipos e insumos, tras haber participado en capacitaciones y presentado propuestas sólidas de negocios. Este enfoque integral busca no solo satisfacer necesidades inmediatas, sino también impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades que servimos.

Población Beneficiada:



1.109
personas
2023

3.621
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



42,83%
2023

35,70%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$735.912.835
2023

\$1.255.813.960
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Atención integral al adulto mayor en condición de vulnerabilidad a través de Centros de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) y Centro Vida (CV)



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



La estampilla “Adulto Mayor” permitió la atención a la población de adultos mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad. Este recurso se destina al sostenimiento de tres Centros de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) y al fortalecimiento del programa Centro Vida. Gracias a este recaudo, los beneficiarios reciben una atención integral que abarca alimentación y el respaldo de un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de fisioterapia, gerontología, psicología, auxiliares de enfermería, así como personal altamente capacitado en deporte y recreación.

Población Beneficiada:



420
personas
2023

660
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



42,83%
2023

35,70%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$1. 976.913.825
2023

\$3.770.720.917
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Familia asistidas durante emergencia social derivada del COVID-19



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



2 HAMBRE CERO



Atendimos la emergencia social derivada de la pandemia por COVID-19. Brindamos ayuda alimentaria a aproximadamente 120.000 palmiranos, impactando a diversos grupos poblacionales en situación de pobreza y vulnerabilidad. Esta inversión social se tradujo en la entrega de más de 42.000 ayudas, abordando de manera diferencial las necesidades de grupos como adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, habitantes de calle, población LGBTIQ+, padres o madres cabezas de familia, migrantes, familias con niños, trabajadoras sexuales, y aquellos con puntajes Sisbén igual o inferior a 40 puntos (Sisbén III).

Población Beneficiada:

 N/A 2023	120.000 personas Cuatrenio
No aplica, dado que la atención se brindó durante la emergencia por COVID-19.	

Ejecución Física:

 N/A 2023	33,54% Cuatrenio
No aplica, dado que la atención se brindó durante la emergencia por COVID-19.	

Ejecución Financiera:

 N/A 2023	\$1.094.932.409 Cuatrenio
No aplica, dado que la atención se brindó durante la emergencia por COVID-19.	



Tema 5: Formulación de política pública de fortalecimiento al sector interreligioso

ODS



Logro

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Fomentamos el desarrollo de la dimensión religiosa en el ámbito social, formulando la política pública de fortalecimiento al sector interreligioso, Acuerdo 071 de 2023, orientada a garantizar los derechos colectivos de libertad religiosa y vinculación ciudadana a entidades y organizaciones del sector en el municipio.

Población Beneficiada:



24
2023

24

Cuatrenio

Iglesias o cultos de fé.
6 organizaciones del sector
interreligioso.

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrenio

Ejecución Financiera:



N/A
2023

\$57.142.857
Cuatrenio

No aplica porque
el convenio de
formulación se
estableció en 2021.



Alcaldía de Palmira

Tema 6: Implementación de Escuela Itinerante para la formación ciudadana



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Formamos a las poblaciones de Palmira en Incidencia Política y Social. Este logro se ha materializado a través de la estimulación, dotación y fortalecimiento de habilidades que les permiten participar activamente en la toma de decisiones públicas, fortalecer procesos de exigibilidad de derechos y prevenir violencias en nuestro municipio.

La Escuela, piedra angular de esta formación, presenta tres modalidades para adecuarse a las necesidades y preferencias de la comunidad: 1. La Escuela Integral, estructurada en ciclos de formación básica e integral, abarca de 6 a 10 sesio-

nes, adaptándose al grupo poblacional específico; 2. La Escuela Taller, de carácter breve, se concentra en temas específicos, ya sea por demanda de agrupaciones de la sociedad civil o por oferta de la Secretaría de Integración Social, realizándose en diferentes escenarios, desde salones educativos hasta eventos culturales al aire libre; 3. La Escuela en Articulación, destaca por su colaboración con otros actores, diseñando programas formativos adaptados a objetivos específicos y la población beneficiaria, fortaleciendo así la colaboración y maximizando el impacto de nuestra labor educativa.



Población Beneficiada:

	N/A	2821
	2023	personas Cuatrienio
	No aplica porque no se ha ejecutado.	Formadas a través de la escuela itinerante.

Ejecución Física:

	100%	100%
	2023	Cuatrienio

Ejecución Financiera:

	\$60.000.000	\$199.530.000
	2023	Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

La adaptación y mejora de la plataforma de almacenamiento y registro de datos poblacionales, SUBS, actualmente la dependencia cuenta con el análisis necesario para mejorar la estructura de la plataforma y está a la espera de gestionar el desarrollo necesario para consolidar un sistema de información eficiente que cumpla con los requerimientos y metas establecidos.

Establecer un observatorio de políticas públicas sociales como una herramienta integral para evaluar, monitorear y analizar el impacto de las políticas implementadas por el gobierno en diversas áreas para asegurar la efectividad y la adaptabilidad de las políticas, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tema 1: Atención a la violencia en el contexto familiar



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Hemos superado las expectativas establecidas por la Ley 2126 del 2021. En cumplimiento con esta ley, que estipula la necesidad de una Comisaría de Familia por cada 100,000 habitantes, nuestra ciudad, con una población estimada de 350,000 en 2023, ha implementado 5 comisarías, incluyendo una móvil en el barrio Las Mercedes y abarcando el corregimiento de Rozo. Para asegurar un cumplimiento normativo total, se han designado 7

comisarios de Familia, garantizando una atención continua las 24 horas, los 7 días de la semana. Este logro no solo se limita al cumplimiento de la ley, sino que también refleja un compromiso más amplio con la comunidad. Se ha fortalecido el acceso a los derechos de la población en situaciones de violencia intrafamiliar, mediante medidas integrales desde las áreas de psicología, trabajo social y jurídico.



Población Beneficiada:



2.291
personas
2023

7.641
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



135%
2023

127%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$397.200.000
2023

\$1.276.500.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Retos

Adaptar espacios para ofrecer protección a mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en caso de riesgo de agresión o violencia en el hogar. Esta medida, establecida en el artículo 30 de la Ley 2126 del 2021, implica no sólo la adecuación física de estos lugares, sino también garantizar la provisión de asesoría y asistencia legal, así como ofrecer acompañamiento psicosocial y psicopedagógico. Actualmente, nos encontramos en conversaciones avanzadas para establecer un futuro convenio con la Institución Aurora Vergara de Agreda, ubicada en la Carrera 25 #36-39, como parte de nuestro compromiso con la protección y el bienestar de quienes puedan estar en riesgo.



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Tema 1: Acompañamiento y fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunales del Municipio



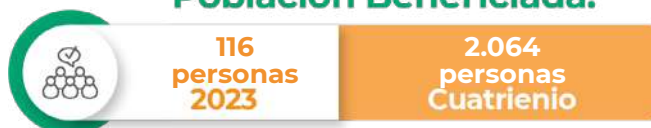
Logro

ODS

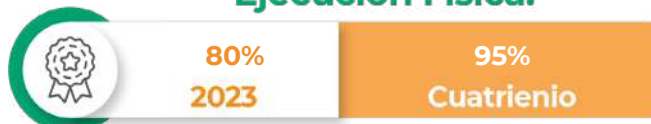


Fortalecimos las JAC en sus procesos de elección, durante la vigencia 161 juntas recibieron el reconocimiento a 2.577 dignatarios y 856 de ellos hicieron parte del plan de formación. Acompañando personalmente a las JAC obteniendo como resultado que del 2020 al 2023, las JAC pasarán de 3 a 25 proyectos presentados al Ministerio del Interior, dejando a Palmira en el primer puesto en el Valle del Cauca al tener mayor cantidad de proyectos ganadores.

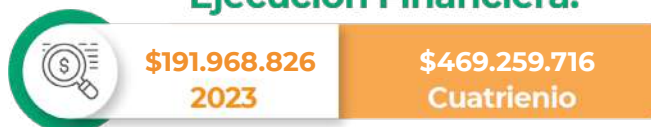
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Estrategia de Calle: Gobiernos al Campo, Gobiernos al Barrio y Ofertas Institucionales



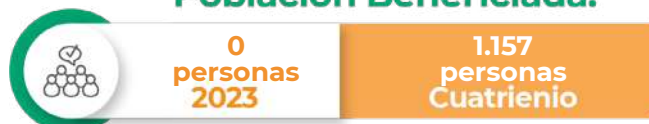
Logro

ODS

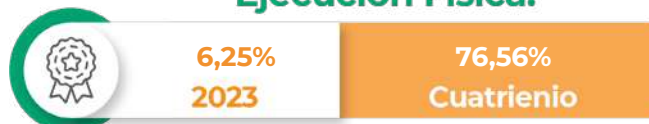


Estuvimos presentes en 30 territorios promoviendo el ejercicio de participación a través de la realización de 17 Gobiernos al Barrio, 13 Gobiernos al Campo y 16 jornadas de visitas institucionales, llevando al territorio oferta de bienes y servicios de las dependencias, como vacunación de esquema regular (Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI) y COVID-19, vacunación felina y canina, Sisbén, Programas Sociales, deporte, cultura, oferta de empleabilidad, Valle INN, recaudo de impuestos y visitas técnicas agropecuarias.

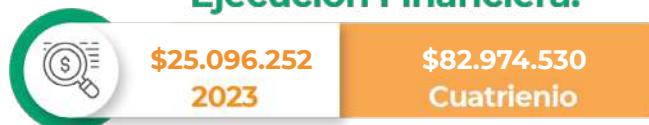
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Redes Solidarias Palmiranas



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Conformamos 13 redes solidarias en comunas rurales y urbanas, impactando a 600 ciudadanos a través de la promoción del desarrollo local y la construcción social de sus territorios. Implementamos la primera Red de Mujeres Campesinas y de Mujeres Rurales y Urbanas y de Memoria Colectiva. Propiciamos 100 espacios de formación en construcción de paz, fortalecimiento de habilidades blandas, protección del medio ambiente, resolución de conflictos, fortalecimiento del ser, construcción de memoria, entre otros.

Población Beneficiada:



103
personas
2023

600
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$205.947.600
2023

\$714.132.000
Cuatrienio



Tema 4: Fortalecimiento de la participación ciudadana



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Conformamos, instalamos y operamos el Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia y el Consejo de Participación Ciudadana, cada uno sesionando conforme a lo estipulado por la ley, con planes de acción construidos e implementados.

Gracias a la operación del Consejo de Participación, se realizó la formulación de la fase de alistamiento para la Política Pública de Participación Ciudadana.

Población Beneficiada:



330
personas
2023

594
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$227.263.200
2023

\$702.104.199
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

1. Avanzar en la construcción de la agenda (diagnóstico) y formulación de la política pública de participación ciudadana con incidencia en los ciclos, para superar el nivel de consulta.
2. Generar una estrategia de formación para los nuevos ediles elegidos para el periodo 2024-2027 durante el primer bimestre de 2024, profundizando en el acuerdo 022 de 2021 y la ley 2086 del 2021
3. Destinar disponibilidad presupuestal para el pago de beneficios de los Ediles y Edilesas miembros de las Juntas Administradoras Locales elegidas para el periodo 2024-2027 según lo ordenado por la ley 2086 de 2021 y el acuerdo municipal 022 del 2021.
4. Dar continuidad a las estrategias de comunicación bidireccional entre la Administración y la ciudadanía a través de canales de comunicación alternativos.



2. PALMIRA, TERRITORIO COMPETITIVO Y CON OPORTUNIDADES

Orientamos esta línea estratégica a lograr un territorio más competitivo, próspero y resiliente, con un mejor clima de negocios, que gestione estratégicamente sus ventajas competitivas, su potencial urbano y rural y su talento humano de manera incluyente, un territorio abierto a la implementación de modelos de economía colaborativa y creativa que complementen el tejido económico existente, con una administración municipal legitimada ante el sector productivo en su rol articulador y coordinador. En suma, buscamos consolidar un tejido económico capaz de mitigar el impacto de las fluctuaciones propias de la economía globalizada, con capacidad para reinventarse e innovar para promover la sostenibilidad.

Para lograrlo, las Direcciones Emprendimiento y Desarrollo Económico, y Tecnología Innovación y Ciencia, y las Secretarías Agropecuaria y de Desarrollo Rural, y de Planeación enfocaron sus esfuerzos en la materialización de la cadena de valor que busca la generación de los resultados propuestos, de la manera como expone-mos a continuación.



DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tema 1: Emprendimientos beneficiados con capital semilla



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Impactamos a nivel financiero los siguientes emprendimientos: 482 emprendedores beneficiados a través de las 3 versiones del Fondo Valle Inn con un monto de \$3.700.000.000 y 23 emprendedores beneficiados con la convocatoria Fondo Emprender con un monto total de \$1.835.601.992.

Población Beneficiada:



180
personas
2023

505
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



50%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$300.000.000
2023

\$3.700.000.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Impulso a la reactivación económica



Logro

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Beneficiamos 795 microempresas y 21 pequeñas empresas a través de las 2 líneas de crédito realizadas con Bancol-dex, por medio de la cual se desembol-saron créditos por \$4.510.000.000.

Ejecución Física:



0%
2023

100%
Cuatrienio

Población Beneficiada:



0
2023

816

Cuatrienio

Microempresas y
pequeñas empresas

Ejecución Financiera:



\$0
2023

\$293.217.902
Cuatrienio

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Línea de crédito
PALMIRA
ADELANTE

CONOCE MAS INFORMACIÓN EN EL ENLACE



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Fortalecimiento de los actores de la cadena de valor de los 4 recorridos turísticos



Logro

ODS

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Realizamos acompañamiento técnico y asesoría especializada para el análisis e identificación de sus necesidades; fortalecimiento a los operadores y a la cadena de valor del turismo; de igual manera, se elaboró y ejecutó un plan de marketing para promocionar las Rutas, ubicándose en el escalafón # 11 en el ranking de los municipios con vocación turística de Colombia e hizo parte del Corredor del Pacífico en las vigencias 2021 - 2022.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



60%
2023

96%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$106.000.000
2023

\$550.794.472
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Inversiones de capital extranjeras y nacional en el Municipio

ODS



Logro



Articulamos con Invest Pacific estrategias de atracción de inversión que permitieron gestionar 8 proyectos entre inversiones y reinversiones por valor de USD 42,3 millones con Managro, Virtual Guard, NBF, Ciclotron, Unilever, Min & Mon y Sika, los cuales generaron 275 empleos.

Ejecución Física:



40%
2023

100%
Cuatrienio

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$50.000.000
2023

\$479.000.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

1. Continuar con la implementación y/o ejecución de las acciones de la agenda municipal de competitividad
2. Continuar con el proceso de formulación y adopción de la Política Pública de Desarrollo Económico.
3. Articulación con el ecosistema de empleabilidad para conocer quienes quedan vinculados laboralmente.



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Tema 1: Palmira nos conecta



Logro

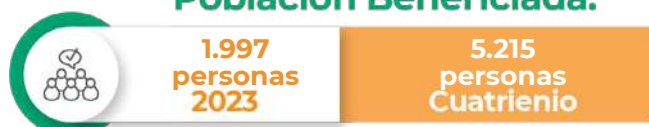
ODS



Logramos reducir la brecha digital en Palmira, implementando estrategias efectivas de acceso a la formación en tecnología e innovación, impactando a 5.215 embajadores digitales certificados en TIC en el municipio.

Para ello, desarrollamos cuatro estrategias que facilitaron el acceso a la formación en tecnología e innovación: Estrategia de Alfabetización Digital, Estrategia de Sensibilización y Prevención del Ciberacoso en Niños, Niñas y Adolescentes, Plataforma de Cursos Virtuales (E Learning) y, por último, una estrategia innovadora y disruptiva que fomenta el pensamiento computacional en dos grupos demográficos diferentes: niños y adultos mayores en el sector rural del municipio, denominada “Robótica al Campo”.

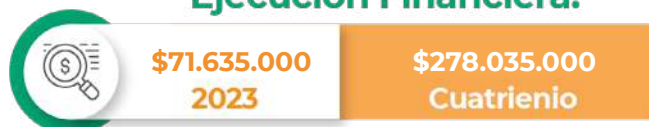
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Palmira Territorio Inteligente



Logro

ODS



Generamos información en tiempo real para la toma de decisiones en temas como la gestión ambiental, la planificación hídrica y la gestión del riesgo. Esto ha sido posible gracias a la implementación de tecnología IoT (Internet de las Cosas), que nos permite realizar mediciones en tiempo real de 15 variables meteorológicas y ambientales. Esta información se encuentra disponible en la plataforma <https://territoriointeligente.palmira.gov.co/>

Realizamos la instalación y entrega de cuatro estaciones meteorológicas, estratégicamente ubicadas en los siguientes lugares:

1. Institución Educativa Monseñor José Manuel Salcedo en Bolo, San Isidro
2. Finca La Campesina, Rozo
3. Institución Educativa Antonio Lizarazo sede Rosa Zárate de Peña, Coronado
4. Finca Villa Fátima, Bolo Alizal

De esta manera, recopilamos datos de calidad del aire, la agricultura de precisión y el consumo de agua en cultivos, como el aguacate y el plátano; los cuales nos proporcionan una visión detallada y actualizada de la situación ambiental y agrícola en el municipio.

Con lo anterior, buscamos impulsar un desarrollo más sostenible en beneficio de nuestra comunidad, el entorno y las necesidades del sector productivo.



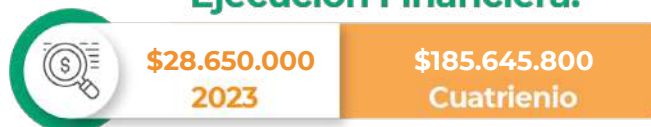
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira



Retos

La estrategia de Robótica Educativa (Robótica al Campo) ha demostrado ser efectiva para niños y adultos mayores. En el mediano plazo, se recomienda continuar y expandir estos semilleros de robótica en los Puntos Vive Digital (PVD) y promover la inclusión de más grupos etarios, especialmente adultos mayores. Esto garantizará que más personas tengan la oportunidad de adquirir habilidades tecnológicas.

Continuar con programas de sensibilización y prevención del ciberacoso en instituciones educativas municipales es crucial para garantizar la seguridad en línea de los niños, niñas y adolescentes. Además, se debe considerar la actualización constante del contenido en línea para abordar nuevas amenazas en el corto plazo.



SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DE DESARROLLO RURAL

Tema 1: Escuelas de Campo Agropecuarias (ECA)

ODS



Logro

2 HAMBRE CERO



Implementamos seis ECA: una de agroindustria de café, beneficiando a 8 personas; una de agroindustria de maíz y plátano, beneficiando a 23 personas; una de agroindustria de lácteos, beneficiando a 22 personas; una de agroindustria de piscicultura, beneficiando a 48 personas; una de producción de bioinsumos, beneficiando a 20 personas; y huertas comunitarias con 60 personas beneficiadas.

Con ello, fortalecimos el conocimiento y las habilidades de los productores agropecuarios, a través de la asistencia técnica brindada y el fortalecimiento de la infraestructura de producción con la entrega de equipos, maquinaria, materiales e insumos.

Población Beneficiada:



15
personas
2023

181
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$65.822.635,85
2023

\$252.072.648,38
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Mercados Campesinos y Ruedas de Negocios



Logro

ODS



Realizamos 30 mercados campesinos en el Coliseo de Ferias Álvaro Domínguez Vallecilla, en los que participaron 90 productores rurales, logrando ventas aproximadas de 140 toneladas. Los productos más significativos fueron plátano, aguacate, maíz, frijol, trucha, hortalizas, lácteos, café procesado, huevos y carne de pollo.

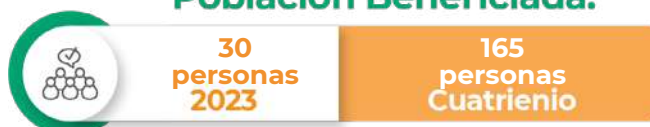
Antes de cerrar la vigencia 2023, realizaremos dos mercados campesinos más, con los que llegaremos a 32 eventos, fomentando la producción y consumo de alimentos frescos y saludables, ya que los productos se venden directamente después de ser cosechados.

Además, realizamos tres ruedas de negocios agropecuarias, las cuales contaron con la participación de 75 productores y donde se logró concretar intenciones de compra por un valor aproximado de \$267.000.000.

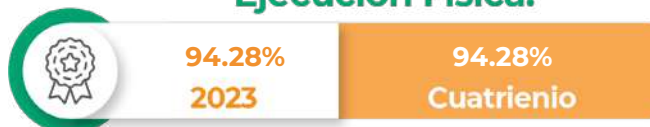
A las personas participantes en estos eventos (Mercados Campesinos y Ruedas de Negocios), les prestamos asistencia técnica permanente en pro del fortalecimiento de sus unidades agropecuarias (infraestructura, innovación, tecnificación de procesos, asociatividad, etc); y los acompañamos en el mejoramiento de sus procesos comerciales, teniendo como herramienta la Ley de Compras, propiciando relaciones de compra y venta, entre los pequeños y medianos productores con grandes compradores del sector público y privado.



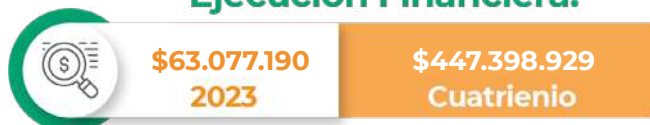
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 3: Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento de actividades agropecuarias



Logro

ODS

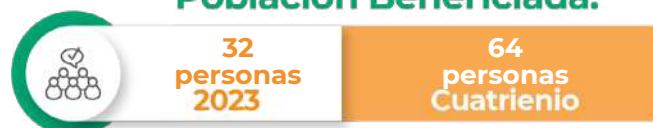


Fortalecimos la competitividad de los productores agropecuarios, a través de la implementación de paquetes tecnológicos que benefician a 64 productores, así:

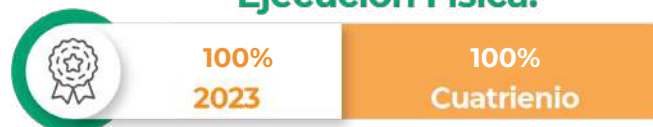
- 21 productores de porcinos, mediante la unidad demostrativa en genética líquida; generando repoblamiento de vientres, pasando de 4 a 60 cerdas madre mejoradas genéticamente, logrando mayor habilidad materna (mayor número de animales por camada, disminución de la mortalidad e incremento del peso al destete).
- 3 productores de bovinos con el uso y conservación de bancos forrajeros mediante la práctica de ensilaje. Esta estrategia ayuda a contrarrestar las épocas de sequía, garantizando una buena y constante alimentación para los animales.
- 8 productores de porcinos beneficiados con el establecimiento de biodigestores, con los que se disminuye el impacto ambiental, dado que se genera gas para uso doméstico, se utilizan los residuos como abono; y jaulones de precebo, orientados al mejoramiento sanitario, previniendo enfermedades respiratorias y digestivas.
- 26 productores impactados con la implementación de cámaras térmicas para el mejoramiento de las semillas en músacas (libres de patógenos e incremento de la producción de las mismas).
- 6 productores de bovinos apoyados en la implementación de ordeños mecánicos,

logrando inocuidad en el proceso, optimización del tiempo de ordeño e incremento de la productividad ante la implementación de doble ordeño diario.

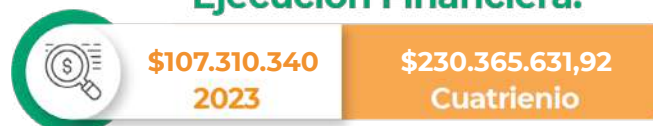
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 4: Fomento al emprendimiento rural



Logro

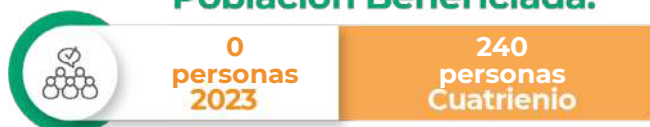
ODS



Realizamos actividades encaminadas a transferir conocimiento e innovación en el sector agropecuario. A través de un convenio con la Gobernación del Valle del Cauca, desarrollamos el primer formato Valle INN Rural en el Municipio, con el que beneficiamos a 240 pequeños productores rurales, a quienes entregamos activos productivos por un monto total de \$3.000.000 por unidad productiva.

En el desarrollo del convenio, aportamos \$450.000.000 y gestionamos ante Valle INN \$450.000.000 adicionales, apoyamos en la formulación de planes de negocio y entregamos animales certificados, además de semillas certificadas, equipos y maquinaria, con el objetivo de hacer más eficientes sus labores con procesos innovadores.

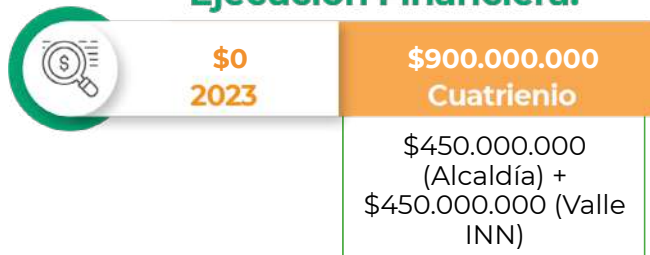
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 5: Asesoría en la formalización de bienes para la promoción y el desarrollo rural



Logro

ODS



Asesoramos jurídicamente a 223 personas en temas relacionados con: restitución, legalización y posesión de tierras, y solicitud de indemnizaciones a la Unidad de Víctimas.

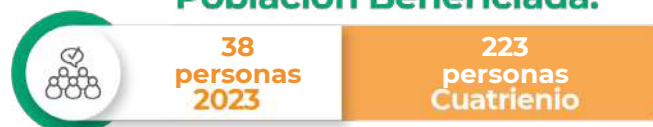
Gestionamos y acompañamos el proceso de entrega de 41 títulos en los corregimientos de Guanabanal, Bolo Alizal, Palmaseca, La Dolores y La Pampa por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

Realizamos un evento sobre bienes baldíos, privados y restitución de tierras en Potrerillo, en el que participaron 46 personas del sector.

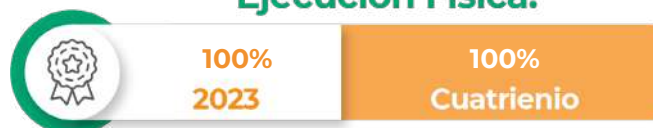
Lo anterior, en aras de contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra, el cual es deber del Estado enmarcado en nuestra Constitución Política.



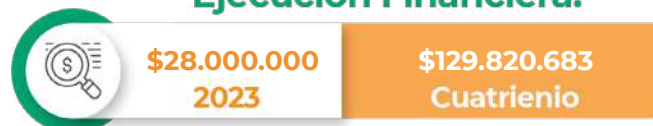
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:





Retos

Redefinir el papel y el alcance de la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural con el fin de ampliar su enfoque, orientando su gestión hacia la articulación efectiva entre los productores agropecuarios de gran y pequeña escala, los centros de investigación agropecuaria y el contexto regional. Este enfoque renovado tiene como objetivo primordial asegurar el abastecimiento de alimentos, fortalecer la seguridad alimentaria nutricional y potenciar la productividad en el sector. Es importante destacar que la implementación de esta redefinición conlleva la necesidad de asignar recursos presupuestales adicionales para respaldar eficazmente estas iniciativas estratégicas.

Revisar la posibilidad de habilitar la Alcaldía de Palmira como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), a fin de gestionar directamente y agilizar la ejecución de acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información dedicado al sector agropecuario (Observatorio Agropecuario), con el fin de facilitar la recopilación y consolidación de datos provenientes de los productores agropecuarios, sin importar su tamaño. Este sistema deberá estar diseñado para interactuar eficazmente con los sistemas informáticos utilizados por las asociaciones y federaciones vinculadas a este sector. Lo anterior, con el propósito de poner a disposición la información del sector que respalde la toma de decisiones.

Establecer programas de emprendimiento con enfoque tecnológico e innovador, orientados a la renovación generacional, dado que la mayoría de los productores son adultos, y no se visualiza el relevo generacional en el campo, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria futura del Municipio.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tema 1: Sisbén



Logro

ODS



Hemos clasificado a 197.275 habitantes del municipio, de acuerdo con sus condiciones de vida y capacidad para generar ingresos, conforme a la metodología IV del Departamento Nacional de Planeación; lo que equivale a un 55% de la población total, distribuida en 90.806 hogares. Esperamos llegar a 200.000 ciudadanos encuestados antes de culminar la vigencia 2023.

Para ello, realizamos jornadas descentralizadas en el territorio mediante una sede itinerante, bajo las estrategias “Sisbén al Barrio” y “Sisben al Campo”, con las que hemos llegado a todas las comunas urbanas y rurales del Municipio.

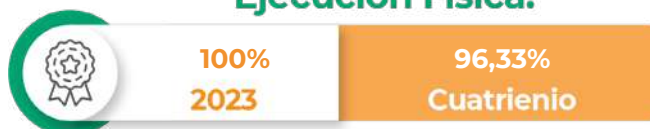
En 2022, pusimos en funcionamiento una nueva sede en el barrio Alameda, al norte de la ciudad, mejorando las condiciones de acceso para los ciudadanos de las comunas 1 y 2, y descongestionando la sede central, impactando positivamente en la prestación de los servicios de la misma.



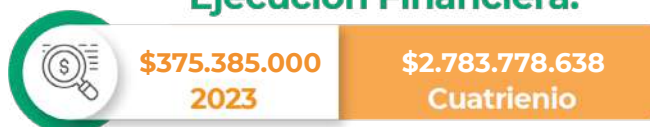
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Transformación digital y uso masivo de datos



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Consolidamos y publicamos datos e información sectorial, territorial y poblacional del municipio, mediante la Infraestructura de Datos Espaciales de Palmira (IDEP) y la plataforma de Información y Datos Estadísticos para el Análisis Territorial (IDEATE), como una forma rápida y fácil de acceder a la información del municipio y la automatización de trámites, optimizando el tiempo y generando transparencia.

Con la IDEP, armonizamos los procesos de captura, análisis, acceso, uso y distribución de la información geográfica que ejecutan los organismos de la administración. Gracias a ello, hemos puesto a disposición de la ciudadanía un geovisor con más de 100 capas geográficas de temas como el POT vigente, la formulación del POT Moderno y la información catastral, entre otros; y aplicativos de consulta de temas de interés ciudadano como usos de suelo y nomenclatura. Disponible en: <https://idep.palmira.gov.co/>

En el portal IDEATE, consolidamos la información de 175 indicadores agrupados en 14 sectores y publicamos tres visores de datos de los observatorios de Seguridad, Tránsito y Salud, que se convierten en información útil para la toma de decisiones por parte del sector público, la academia, el sector empresarial y la ciudadanía en general. Disponible en: <http://34.66.99.180/app/planeacion/datos>



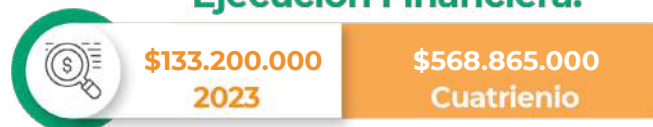
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Estudios socioeconómicos



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Construimos tres estudios socioeconómicos enfocados en dimensionar y caracterizar la situación sociodemográfica y económica del municipio, como respuesta a la necesidad de generación de conocimiento del territorio para la investigación, la toma de decisiones, la discusión y el análisis:

- A.** Índice de segregación socio-espacial.
- B.** Análisis multitemporal de la huella urbana
- C.** Caracterización socioeconómica de los casos de mortalidad perinatal y bajo peso al nacer durante la pandemia por el virus del COVID-19.

Actualizamos el documento del Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza, en el que se expone la hoja de ruta que la Administración Municipal plantea para los años 2020 a 2023, con el objetivo de contribuir a la erradicación de la pobreza en el territorio.

Construimos, en conjunto con la Cámara de Comercio, el Anuario Estadístico del Municipio de los años 2020 y 2021, en el cual se recopilan aproximadamente 250 indicadores que proporcionan información en las siguientes temáticas: aspectos históricos y geográficos, demografía, salud, educación, recreación y zonas verdes, servicios públicos, seguridad y convivencia, movilidad terrestre, hacienda pública, sector financiero, agropecuario, construcción y vivienda, sector empresarial, comercio exterior y movimiento aéreo.

Publicamos todos estos documentos en <https://palmira.gov.co/planeacion/estudios-socioeconomicos/> para la consulta libre de la ciudadanía.



Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

91,66%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$101.000.000
2023

\$773.318.995
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Presupuesto para el Desarrollo Local - Construyendo con Vos



Logro

ODS



Identificamos con la ciudadanía las iniciativas que dan respuesta a las necesidades prioritarias de los territorios, mediante 16 talleres de priorización y 13 jornadas de votación con 52 puntos presenciales de votación y un micrositio web, en las que participaron todos los ciudadanos interesados en incidir en los procesos de toma de decisión presupuestal, desde la lógica del bien común y el conocimiento del territorio.

Gracias a ello, estructuramos 16 proyectos, correspondientes a cada una de las comunas urbanas y rurales del Municipio, que responden a las intervenciones más prioritarias, los cuales ya han sido culminados o se encuentran en ejecución; con una inversión total de \$ 10.815.019.251.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



67,47%
2023

88,91%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$25.000.000
2023

\$299.288.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Se recomienda la incorporación del proceso de Gestión de la Información Estadística y Geográfica al plan de desarrollo del nuevo cuatrienio, a fin de dar continuidad a la implementación de la política de Gestión de la Información Estadística en el Municipio, en la que se ha avanzado en la generación de datos e información estadísticos para mejorar el diseño de planes y programas, la construcción participativa de las soluciones sociales, las acciones de control político y social, y la transparencia de las actuaciones del Estado. Este reto viene acompañado de la asignación de recursos de talento humano, tecnológico y financiero, para la continuidad de los logros a alcanzar al cierre de la vigencia 2023.

Realizar la actualización de la estratificación del Municipio, acorde al Manual de Realización del DANE, con el fin de poder adoptar una nueva metodología de estratificación socioeconómica, toda vez que al momento de este informe estamos a la espera de la información base por parte del DANE para adelantar la primera etapa de dicho estudio. Cabe resaltar que ante este tema se deben apropiar unos recursos que permitan realizar dichos estudios y su posterior fase de adopción, ante la imposibilidad que existe de desarrollar las actividades por parte del equipo de estratificación y la experticia técnica que requiere dicha labor.

Institucionalizar la gestión, apropiación y difusión del conocimiento al interior de la Administración, en consideración a las numerosas fuentes de datos e información con las que cuenta y sus usos potenciales. En este sentido, se deben orientar esfuerzos para posicionar a la Administración Municipal como la principal fuente de información del Municipio, garantizando su calidad, disponibilidad, accesibilidad, pertinencia y suficiencia.

En la formulación del nuevo plan de desarrollo, la administración entrante debe considerar la incorporación o no del presupuesto participativo en los términos de Ley y establecer con claridad los criterios con los que se dispondrán los recursos, la escala de trabajo, la metodología de trabajo con la comunidad y las responsabilidades de ejecución de los proyectos resultantes del este ejercicio.



3. PALMIRA, TERRITORIO RESILIENTE Y SOSTENIBLE

Esta línea estratégica está enfocada en la gestión sostenible que nuestro municipio debe lograr, a través del equilibrio entre la conservación de los activos ambientales y su armonización con las diferentes actividades económicas de los palmiranos; con lo cual buscamos establecer acciones que generen la adaptación y mitigación al cambio climático.

Para su concreción, las Direcciones de Gestión del Medio Ambiente, y de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda enfocaron sus esfuerzos en la materialización de la cadena de valor que busca la generación de los resultados propuestos, de la manera como exponemos a continuación.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Tema 1: Pago por Servicios Ambientales



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



En esta administración por primera vez logramos mediante alianzas estratégicas implementar el Pago por Servicios Ambientales a 33 familias de la zona rural. Las mismas han mantenido durante los últimos dos años, 1.978 hectáreas de importancia estratégica en conservación las cuales ofrecen diversos servicios ambientales entre ellos el agua que se consume en Palmira.

Así garantizamos que durante este periodo de tiempo se suministre el agua que abastece algunos acueductos rurales y en el casco urbano.

Población Beneficiada:

 79 personas 2023	147 personas Cuatrienio
Directamente 79 personas e indirectamente 285.389 personas más.	Directamente 147 personas e indirectamente 285.389 personas más.

Ejecución Física:

 100% 2023	100% Cuatrienio
--	----------------------------

Ejecución Financiera:

 \$211.611.820 2023	\$656.375.960 Cuatrienio
---	-------------------------------------



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Ecosistemas Urbanos



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



En esta administración recuperamos el vivero municipal donde produjimos más de 10.680 arbolitos los cuales sembramos en la cabecera municipal y centros poblados. De esta manera, potenciamos diferentes servicios ecosistémicos entre ellos: producción de aire puro, captura de gases contaminantes, disminución de la temperatura, hábitat y alimento para aves y otras especies de animales.

Lo anterior sumado al mantenimiento de las zonas verdes para el disfrute de los habitantes del municipio y su adaptación.

Población Beneficiada:



285.389
personas
2023

227.533
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$211.611.820
2023

\$1.426.991.237
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)



Logro

ODS



Realizamos el seguimiento al PGIRS para garantizar, por un lado, la atención de la empresa prestadora del servicio de aseo de las diferentes peticiones ciudadanas, y por el otro, intervenir y recuperar 47 puntos críticos donde se presenta acumulación continua de residuos sólidos.

Sensibilizamos 4.527 personas en el tema de separación en la fuente de residuos sólidos para garantizar su aprovechamiento. Además, fortalecimos organizacionalmente a 5 asociaciones que se encargan de reciclar materiales.

Población Beneficiada:



285.389
personas
2023

285.389
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

80%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$126.600.000
2023

\$490.145.974
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Impulso de la Cultura Ambiental



Logro

ODS

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



La estrategia de educación ambiental la enfocamos en tres poblaciones: miembros de comités ambientales, estudiantes y ciudadanía en general. En esta Administración conformamos 7 comités ambientales rurales, trabajamos en las instituciones educativas públicas en manejo de residuos y entregamos 1.600 cartillas de educación ambiental y sensibilizamos a 45.700 personas, aproximadamente.

Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira



Retos

Es necesario que Palmira continúe el proceso de compra de predios para la conservación y aseguramiento del recurso hídrico.

En este sentido, debe seguir con el trámite de adquisición de la finca “La Floresta” en la próxima administración; en la medida que fue un proceso en el que técnica y jurídicamente se evaluaron 19 predios de los cuales sólo este predio cumplió con todos los requisitos, razón por la cual la DGMA le realizó un levantamiento topográfico para definir el área exacta a adquirir.

Igualmente, deben seguir siendo prioritarios tanto los esquemas de pago por servicios ambientales para la conservación de hectáreas de importancia ambiental estratégica, como el reconocimiento de los animales como seres sintientes, promoviendo las iniciativas de bienestar y protección animal que son servicios de alta demanda y reconocimiento ciudadano.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Tema 1: Conocimiento del Riesgo de Desastres



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Mejoramos el conocimiento del riesgo en el territorio. Contamos con estudios básicos actualizados de riesgo en todo el territorio, para los escenarios de inundación, remoción en masa y avenida torrencial, con lo cual logró incorporar el componente de gestión del riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de segunda generación, adelantado por la Secretaría de Planeación.

Logramos identificar los posibles factores de riesgo, amenaza y vulnerabilidad en la zona urbana y rural del municipio.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



0%
2023

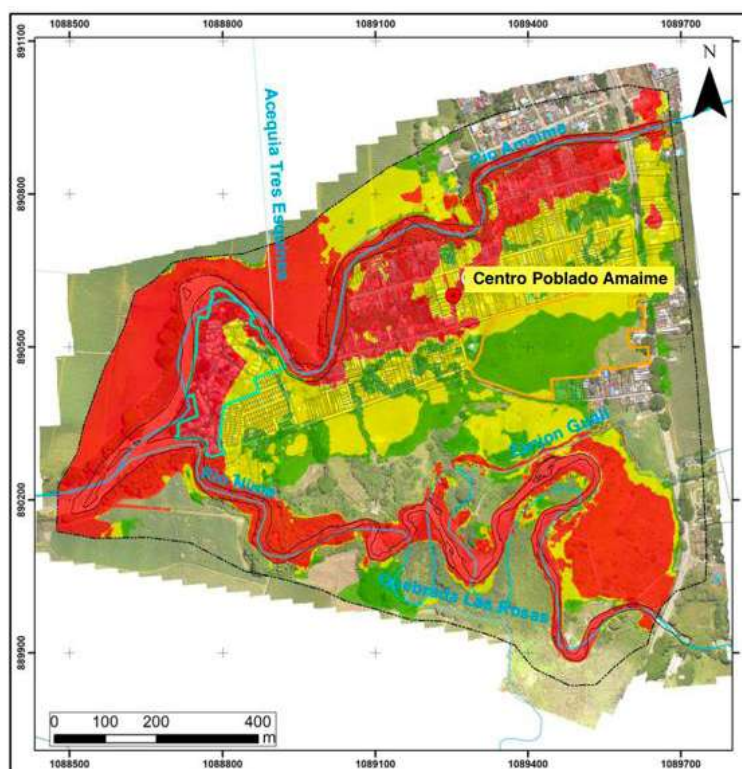
100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$0
2023

\$1.614.242.178
Cuatrienio



Convenciones	
●	Centro poblado Amaime
—	Red de drenaje CVC
	Perímetro modelo
	Cauce activo
	Barrio Azul
	Predio La Reforma
	Catastro Terreno
Amenaza por inundación	
Niveles	
	ALTA
	MEDIA
	BAJA

Categoría	Descripción
Alta	Se definen aquellas zonas en donde las inundaciones de frecuencia menores a 30 años superen $H = 1.00$ m o $V \geq 1.00$ m/s, produciendo graves daños a la población y infraestructuras expuestas a ésta. También se consideran zonas de alta amenaza aquellas inundaciones de frecuencia menor o igual a 10 años que 0.50 m $\leq H < 1.00$ m o 0.50 m/s $\leq V < 1.00$ m/s.
Media	Se definen aquellas zonas donde la inundación de frecuencia superior o igual a 100 años que $H \geq 1.00$ m o $V \geq 1.00$ m/s. También, son las inundaciones con frecuencia entre 10 a 100 años que 0.50 m $\leq H < 1.00$ m o 0.50 m/s $\leq V < 1.00$ m/s. También se incluyen las zonas con frecuencia inferior o igual a 10 años que $H < 0.50$ m o $V < 0.50$ m/s. En estas zonas generalmente se producen daños superables a viviendas e infraestructuras, pero sin destrucción total y algunos pérdidas de vidas.
Baja	Se definen aquellas zonas donde la inundación de frecuencia entre 10 y 30 años presenta $H < 0.50$ m o $V < 0.50$ m/s. También se consideran zonas bajas a las inundaciones con frecuencias superiores a 100 años que 0.50 m $\leq H < 1.00$ m o 0.50 m/s $\leq V < 1.00$ m/s. Se producen daños leves a la población e infraestructuras.



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Reducción del riesgo de desastres



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Mitigamos la amenaza asociada a remoción en masa e inundación en diferentes sectores del municipio como: Iracales, Agua Clara, Amaime sector barrio Azul, La Zapata y Tienda Nueva , a través de la construcción de obras civiles y la ejecución de dragados en los ríos Amaime, Nima y Agua Clara.

Población Beneficiada:



81.601
personas
2023

81.601
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



90%
2023

90%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$1.380.211.300
2023

\$1.524.588.522
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Atención y manejo del desastre



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Logramos reducir la vulnerabilidad de los habitantes del municipio de Palmira, ante la materialización de fenómenos naturales y socionaturales. Brindamos oportuna atención en 83 situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales o antrópicos no intencionales que se presentaron en el periodo 2020-2023. Fortalecimos técnica y operativamente a los organismos de socorro grupos de apoyo, a través de entrenamiento en atención de emergencias y rescate.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$172.819.738
2023

\$783.047.243
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Propender por la inclusión de las metas del Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático (PIACC) en los diferentes instrumentos de planificación de los actores involucrados, para garantizar la asignación de recursos.

Orientar las acciones del PIACC a cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres al análisis de los efectos del cambio climático con respecto al riesgo ambiental y las variables que influyen sobre los fenómenos de remoción en masa, inundación y avenida torrencial.

La Dirección debe fortalecer el equipo técnico para apoyar los procesos legales que nos atañen, tales como la adquisición de bienes y servicios, respuesta a requerimientos, declaratorias, entre otros .

Con respecto a los eventos que involucran aglomeración masiva de personas, se deberán implementar mayores controles en los requisitos, para la revisión y certificación de manera oportuna de los Planes de Emergencia y Contingencia (PEC) por parte de la Dirección.

Vincular a la Dirección un grupo de profesionales enfocados a desarrollar las actividades misionales como son el control y seguimiento de los PEC, Puestos de Mando Unificados (PMU) de eventos futbolísticos, visitas, atención de emergencias de eventos naturales, árboles en riesgos y abejas, realización de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en situaciones de desastre, entrega de ayudas humanitarias de emergencias, planes de variabilidad climática, planes de gestión del riesgo de empresas e Instituciones Educativas.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

Tema 1: Modernización y expansión de alumbrado público



Logro

ODS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Ampliamos la cobertura y calidad del servicio de alumbrado público con 3.818 luminarias nuevas instaladas. Realizamos la expansión con luminarias LED en los corregimientos de Aguaclara-La Buitrera, Tienda Nueva-Potrerrillo, vía Coronado-Rozo, Ciudad del Campo, Amaime, los Bolos y Rozo, generando un ahorro en el consumo de energía del 45% anual, equivalente a \$572.643.744.

Adicionalmente instalamos luminarias en los polideportivos de los barrios Monteclaro, Alameda, Santa Ana, El Bolo y San José.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$20.218.419.001
2023

\$78.662.993.100
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Saneamiento básico y acueducto



Logro

ODS

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Construimos 9.807 metros lineales de redes de alcantarillado en la zona rural y urbana del municipio y 13.512 metros lineales de redes de acueducto, logrando así una cobertura en la zona rural del 75,92%, y en la zona urbana del 95,99%. Con estas acciones logramos impactar los corregimientos de: Rozo, La Torre, La Acequia, La Buitrera, La Herradura, Obando, Matapalo, Palmaseca, Boyacá y barrio El Sembrador.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



24,34%
2023

61,09%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$2.146.169.209
2023

\$30.091.457.780
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Establecer alianzas estratégicas con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Urbana del Municipio, lo que permitirá disminuir la concentración de contaminantes que desembocan al río Cauca.



4. PALMIRA, TERRITORIO PLANIFICADO, ORDENADO Y CONECTADO

Desde que iniciamos el gobierno, reconocimos la necesidad de un territorio planificado, ordenado y conectado, a través de un modelo territorial que potencialice sus ventajas territoriales y fortalezas espaciales; con grandes desafíos en materia de desarrollo sostenible, normatividad territorial, contexto regional y espacio público. Lo anterior, con miras a incrementar tangiblemente la calidad de vida de los palmiranos, con especial atención en las mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

Para ello, las Secretarías de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda, de Planeación y de Tránsito y Transporte enfocaron sus esfuerzos en la materialización de la cadena de valor que busca la generación de los resultados propuestos, de la manera como exponemos a continuación.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

Tema 1: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales



Logro

ODS

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Mejoramos las condiciones de movilidad y conectividad terrestre, beneficiando a más de 90 barrios de nuestra ciudad, logrando impactar: 133.265M² en vía urbana rehabilitada (recuperación de vías con Plan Bacheo), 144.650M² en vías terciarias con mantenimiento por emergencia, 3.425 M² en vía urbana mejorada (pavimentación nueva), 1.370.726 M² en vías terciarias con mantenimiento periódico y rutinario, con intervención en los corregimientos de Rozo, Amaime-Boyacá, Barrancas, entre otros.

Todo esto lo logramos con la adquisición de maquinaria amarilla, entre las que se destacan 10 nuevas máquinas como son la finisher, fresadora, compactador neumático y mixto, minicargador y volqueta.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

86,42%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$8.724.300.953
2023

\$37.394.392.156
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Culminar la construcción del restaurante del Bosque Municipal, cuyo porcentaje de avance aproximado actualmente es del 5%, y gestionar los recursos para la construcción de 4 proyectos prioritizados que son: El Café Malagana, la tienda de recuerdos, los estanques vivos, el sendero de indagación ecológica y el área de aventura; estos proyectos se encuentran en fase 3.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tema 1: POT actualizado



Logro

ODS



Después de 22 años, realizamos el diagnóstico territorial del estado actual del Municipio, formulamos el POT Moderno de segunda generación, el cual se encuentra concertado con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), y lo radicamos al Concejo Municipal, en el que se está socializando y discutiendo para su aprobación y posterior implementación.

En el POT formulado, definimos el modelo de ocupación de Municipio, establecemos las normas en materia de clasificación del suelo, gestión del cambio climático, gestión del riesgo, sistema ambiental, patrimonio material, movilidad, servicios públicos, espacio público y equipamientos, entre otros componentes; y perfilamos 196 proyectos que se requieren para materializar el modelo territorial definido, con una inversión estimada de 4,44 billones en los próximos 12 años.

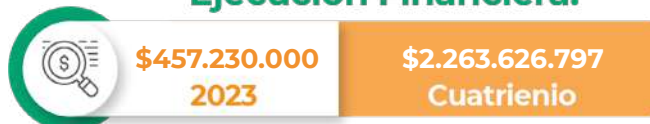
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Instrumentos de planificación, gestión y financiación del POT



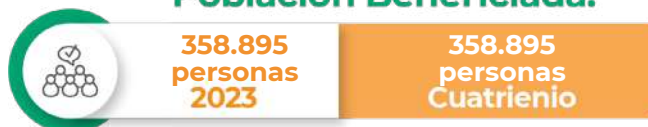
Logro

ODS



Elaboramos los instrumentos complementarios de planeación, financiación y gestión que permitirán la materialización del modelo de ocupación definido en el POT Moderno de segunda generación, entre los que se destacan las normas en torno a la participación en plusvalía, el aprovechamiento económico del espacio público, la entrega material y jurídica de cesiones de espacio público, los aprovechamientos y normas volumétricas, y los planes especiales.

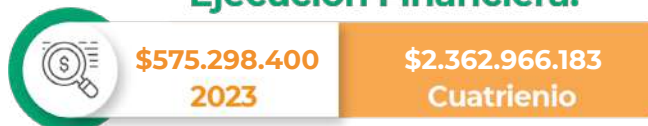
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:





Retos

Establecer lineamientos y normas sobre la adecuación del espacio público, en términos de:

1. Escalas
2. Criterios para la intervención de los espacios de encuentro
3. Definiciones
4. Lineamientos para el diseño de parques, plazas, plazoletas y zonas verdes

Con el espacio público de encuentro, se busca reducir la inequidad y desigualdad territorial en el acceso al espacio público y sus funciones ambientales, recreativas y lúdicas, razón por la cual para cada una se contemplan proyectos que mejoran la oferta y cualificar la oferta existente y consolidar la ciudad de los 15 minutos.

En lo que respecta al POT, una vez sea aprobado, el reto de la Administración entrante es liderar la planeación estratégica de la Entidad en torno a su cumplimiento.



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Tema 1: Señalización y Semaforización



Logro

ODS

3

SALUD
Y BIENESTAR



Señalizamos 16 zonas escolares, pintamos 10 Km de señalización vial e instalamos 12 semáforos con el fin de reducir la posibilidad de fallecidos por siniestros viales.

Mejoramos las condiciones de movilidad de instituciones educativas y los cruces viales de la Calle 29 con carrera 26 en el centro, calle 47 con carrera 19, calle 42 con carrera 39 en Unicentro y en la calle 35 entre carreras 32 y 33 en el Parque de Las Brujas.

Población Beneficiada:



202
estudiantes
2023

32.525
personas
Cuatrienio

3.227 estudiantes en las zonas escolares
19.532 personas utilizando los semáforos
9.766 personas que transitan por los kilómetros señalizados

Ejecución Física:



4,8%
2023

87%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$281.872.115
2023

\$4.307.879.739
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Palmibici



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Ampliamos la cobertura del Sistema de Bicicletas Públicas, a través de:

- La instalación de 6 estaciones (Univale, Centro Comercial Llanogrande, SENA, Casa de La Cultura, Bosque Municipal y Parque de La Factoría), con lo que llegamos a 11 en total;
- 6 cicloparqueaderos en U invertida (Supermercado Cañaveral, Parque de La Factoría, Casa de La Cultura, Cámara de Comercio, Secretaría de Planeación y Clínica Palma Real); y
- La adquisición de 30 bicicletas, para un total de 117 en servicio.

Con todo ello, consolidamos y potenciamos la movilidad sostenible del municipio.

Población Beneficiada:



6.599
personas
2023

13.511
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

66,7%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$339.593.584
2023

\$1.346.706.349
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Cicloinfraestructura



Logro

ODS

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Ampliamos la red de ciclo ruta con 6 kilómetros adicionales, para un total de 18 kilómetros en todo el municipio, mejorando así las condiciones de seguridad vial de los actores no motorizados de la vía.

Población Beneficiada:



1.642
personas
2023

8.058
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



0%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$0
2023

\$349.543.750
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Observatorio de Accidentalidad Vial



Logro

ODS

3

SALUD
Y BIENESTAR



Habilitamos un visor de datos en línea que permite acceder a información estadística georreferenciada de los lugares del municipio donde existe una alta accidentalidad vial, con base en el reporte de lesionados y víctimas fatales por accidentes de tránsito, con el objetivo de adelantar intervenciones y acciones que promuevan la seguridad vial.

Consúltalo en:
<https://idep.palmira.gov.co/portal/apps/dashboards/e828012504cb46f082f-4d09a30b937ce>

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$114.000.000
2023

\$210.842.490
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Avanzar en el desarrollo del modelo de movilidad del Municipio, que articule el transporte público colectivo y los demás medios de transporte, tales como el Sistema Público de Bicicletas y las alternativas de movilidad eléctrica. En este sentido, continuar con el fortalecimiento y adecuación de la infraestructura de transporte multimodal, para propiciar una mayor movilidad sostenible.

Garantizar la operatividad de los controles viales en el Municipio, adicionando buenas prácticas de sensibilización vial que permita mejorar la cultura vial.

Mantener la operatividad de los patios oficiales de la Secretaría, dado que actualmente se encuentran colapsados por el número de carros y motos que han sido inmovilizados y dejados en estado de abandono.

Garantizar el recaudo de la cartera morosa, con el propósito de financiar la inversión que realiza Secretaría en temas de movilidad, tránsito y transporte.

Continuar con la actualización periódica de los datos del Observatorio de Accidentalidad Vial, dada su importancia como insumo para la toma de decisiones.



5. PALMIRA, TERRITORIO SEGURO, ABIERTO Y BIEN GOBERNADO

En esta línea estratégica nos propusimos mejorar la gestión gubernamental, acercándonos a la ciudadanía a través de una estructura más moderna, directa, participativa e incluyente, promoviendo transparencia y el trabajo en equipo; con el fin de hacer frente a los problemas que impactan negativamente la vida de los palmiranos y vulneran sus derechos, como la inseguridad, la falta de cultura ciudadana y convivencia, garantizando una mejor calidad de vida, dignificando su existencia y consolidando una paz territorial, estable y duradera.

Para lograrlo, las Secretarías de Seguridad y Convivencia, Hacienda, Gobierno, Desarrollo Institucional, General y Jurídica, las Direcciones de Tecnología, Innovación y Ciencia, de Comunicaciones, Contratación Pública y Control Interno Disciplinario, y la Oficina de Control Interno enfocaron sus esfuerzos en la materialización de la cadena de valor que busca la generación de los resultados propuestos, de la manera como exponemos a continuación.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Tema 1: Sistema de videovigilancia



Logro

ODS



Fortalecimos la capacidad instalada del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) con 64 cámaras, 23 puntos de observación, la reposición de 75 dispositivos de visualización por obsolescencia, el mejoramiento de la topología de red de fibra óptica y la implementación de software y hardware de reconocimiento de placas de automóviles. Incrementamos su operación del 76% en 2020 al 86% en 2023.

Coadyuvamos en el mejoramiento de la seguridad y la sana convivencia mediante la identificación de 204 casos que culminaron en proceso de judicialización, la incautación de 2.764 armas cortopunzantes, 86 armas de fuego, 36 armas traumáticas y 314.082,5 dosis de sustancias alucinógenas; la identificación de 11.144 casos contrarios a la convivencia, los cuales fueron reportados para ser atendidos como requerimientos de atención policial; y el aporte de material probatorio para el esclarecimiento de casos de homicidio como el ocurrido en el barrio Papayal en mayo de 2023.



Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



0,5%
2023

48,82%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$702.217.101
2023

\$5.581.154.914
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Fortalecimiento y apoyo a la fuerza pública y a los organismos de seguridad



Logro

Inauguramos el primer Centro de Traslado por Protección (CTP) en el Valle del Cauca, siendo uno de los pocos municipios a nivel nacional que lo ha logrado. Este centro servirá como lugar de destino para aquellos individuos que sean sorprendidos cometiendo actos contrarios a la convivencia, y podrán permanecer retenidos por un período máximo de 12 horas. En este lugar, contarán con el apoyo de un equipo multidisciplinario que les proporcionará asesoría jurídica, acompañamiento psicosocial y revisión médica.

Entregamos dos lectoras de documentos a Migración Colombia; tres radioteléfonos y un dron al Ejército Nacional; y 15 chalecos antibalas, 50 vallas, tres carpas, 17 motocicletas, cinco computadores, dos impresoras, un cargador para baterías robot antiexplosivos, 20 camisetas con paneles balísticos y repuestos para radios portátiles, 17 radios para fortalecimiento a las redes de apoyo a la Policía Nacional.

ODS



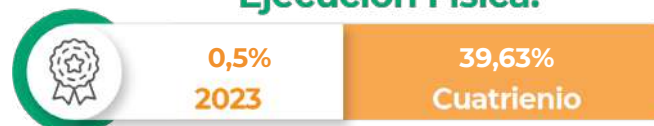
Realizamos mantenimiento del parque automotor de la fuerza pública a 75 motos y 26 carros, y entregamos gasolina y alimentación con recursos de la Administración Municipal y del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia (FONSET), con el fin de reforzar las capacidades operativas y de seguridad del municipio.

Mejoramos y adecuamos siete Centros de Atención Inmediata (CAI): Tienda Nueva, La Buitrera, Simón Bolívar, Bolo San Isidro, Zamorano, Las Delicias y Colombia; los cuales se encontraban en mal estado.

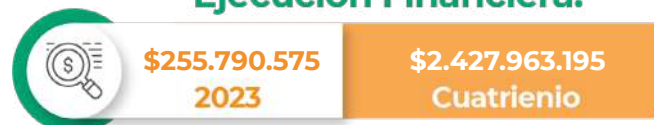
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 3: Corresponsabilidad ciudadana y gestión comunitaria



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Incrementamos la capacidad instalada de alarmas comunitarias, mediante la incorporación de 126 dispositivos sonoros y un panel de control adicionales, para un total de 249 alarmas en todo el Municipio con la adjudicación de su mantenimiento preventivo y correctivo. Estos elementos representan un fortalecimiento significativo para el sistema de alarmas existente, contribuyendo así a una mejor organización y respuesta más efectiva en materia de seguridad comunitaria y participación activa de los ciudadanos.

Realizamos 32 intervenciones de seguridad y 96 actividades de atención al ciudadano, entregando más de 5.000 mil stickers con información de los cuadrantes de la Policía Nacional y visitando más de 2.561 inmuebles.

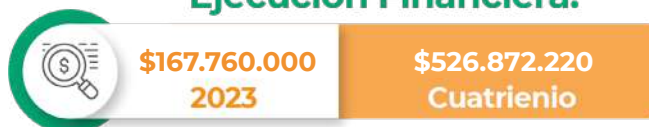
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Realizamos el pago de recompensas por valor de \$102.600.000 por la captura de alias "Camilito", "Ruti", "Grupo La 38", "Maicol", "Neftalí", "Tres Mil", "Yeito", "Veneno", "Lancheros", "Japi", "Jeiner", "Colorado", "Perea", "Rambuqui", "Jhoimar", "Niki", "Yaga", "Chocholo", "Camilito, El Loco o Crazy", "La C o Candelo", "Chirri o Yonci", "Cris Lupo", "Castro o KR", Grupo delincriminal "Los M-20"; beneficiando a los ciudadanos de las comunas 1,2,3,5 y 7.



Alcaldía de Palmira

Ampliamos la cobertura de los Frentes de Seguridad mediante la creación de 11 en los barrios de cinco comunas con la mayor incidencia delictiva, para un total de 75. Con ellos, involucramos activamente a la comunidad en función de la seguridad y la convivencia.

Capacitamos a 5785 ciudadanos en temas de seguridad como medidas de autoprotección, Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”; fortalecimos sus habilidades en torno a la comunicación efectiva, la gestión del tiempo, el autocuidado, la autorregulación, la corresponsabilidad y la solidaridad frente a la seguridad ciu-

dadana; y desarrollamos actividades lúdicas recreativas que promovieron la integración de la comunidad para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.

Desarrollamos 15 jornadas de “Yo, Cuido Mi Barrio” en las que se han atendido 14.706 personas; 44 jornadas de “Cine al Barrio” con 4.117 participantes; y 17 jornadas de “Volviendo al Parque con Seguridad” con 1.507 beneficiados; lo que nos ha permitido fomentar la convivencia ciudadana en el territorio.



Tema 4: Centro de Información y Análisis Delictivo de Palmira (CIADPAL)



Logro

ODS



Fortalecimos el CIADPAL mediante la conformación de un equipo multidisciplinario y la adquisición de software y dos equipos de cómputo con alta capacidad de procesamiento y almacenamiento de información; convirtiéndolo en el escenario estratégico para la consolidación y análisis de datos e información del fenómeno delictivo local desde perspectivas cuantitativas, cualitativas y espaciales, en articulación con la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y Medicina Legal. El enfoque se centra en delitos como homicidios, feminicidios, lesiones y hurtos, los cuales son georreferenciados para optimizar la estrategia de seguridad.

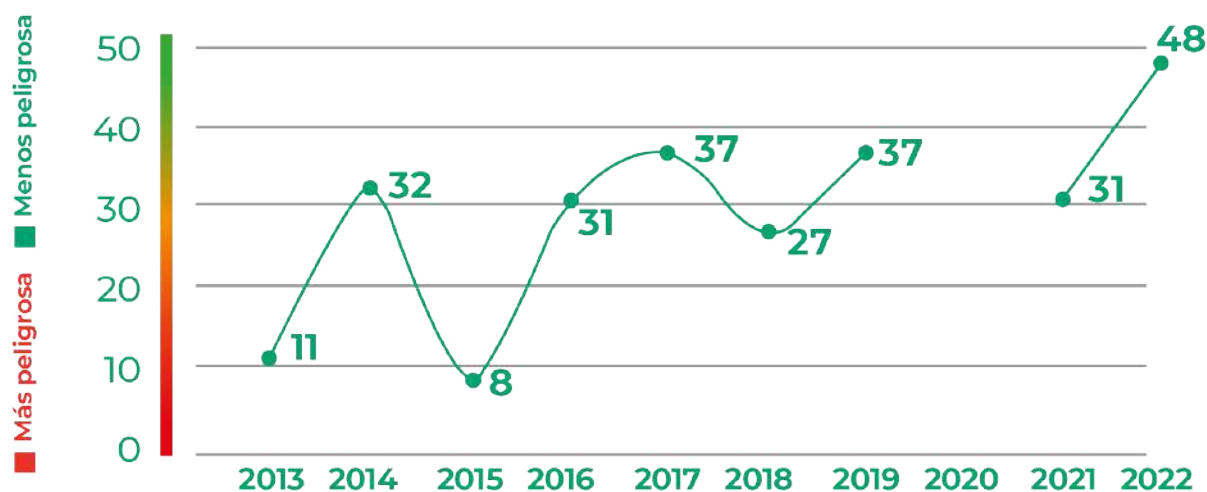
Con estos insumos, orientamos la toma de decisiones estratégicas, así como las intervenciones operacionales de las autoridades, enfocadas en la identificación y priorización de áreas y sectores que requieren intervenciones específicas para

mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, con lo que hemos logrado una notable prevención, contención y reducción de los índices de violencia en aquellos sectores que presentaban mayores tasas de incidencia delictiva.

Así, logramos salir del listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2020 y en el año 2022 estuvimos a dos puestos de salir de la medición nuevamente, presentando mejores resultados de los obtenidos en 2019, cuando ocupábamos el puesto 37.



Posición anual de Palmira en el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo Palmira - Cali (2013 - 2022)

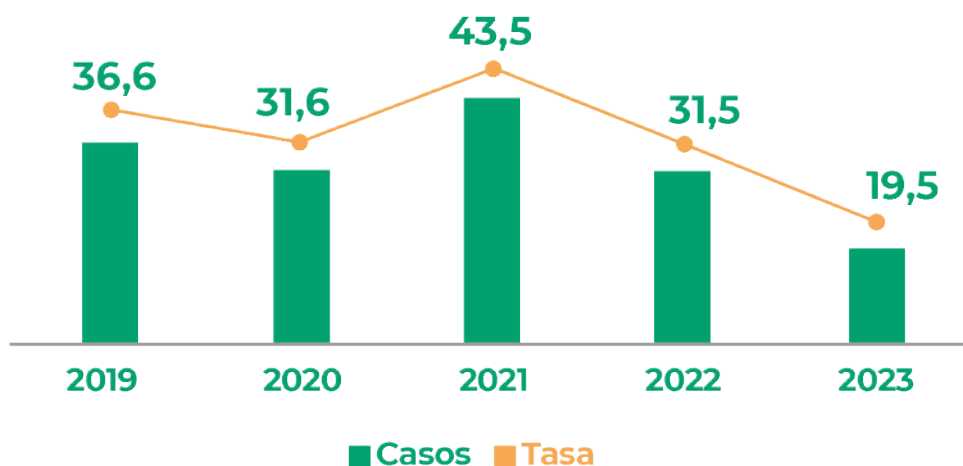


Fuente: Listado desarrollado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México – Publicado 20 de febrero de 2023.

Redujimos en 17% los homicidios en el período 2020-2023 (con corte 30/09/2023) en comparación con el cuatrienio 2016-2019 (con corte 31/08/2019), al pasar de 558 casos a 462 casos. (del 01/01/2016 al 31/08/2019 comparado con el 01/01/2020 al 31/08/2023).

Redujimos la tasa de homicidios en 17,1 puntos respecto al año 2019, al pasar de 36,6 casos por 100.000 habitantes a 19,5 casos por 100.000 habitantes en 2023 (con corte 31/08/2023). (2019 tasa anualizada, 2023 tasa parcializada).

Comportamiento del homicidio años 2019 - 2023

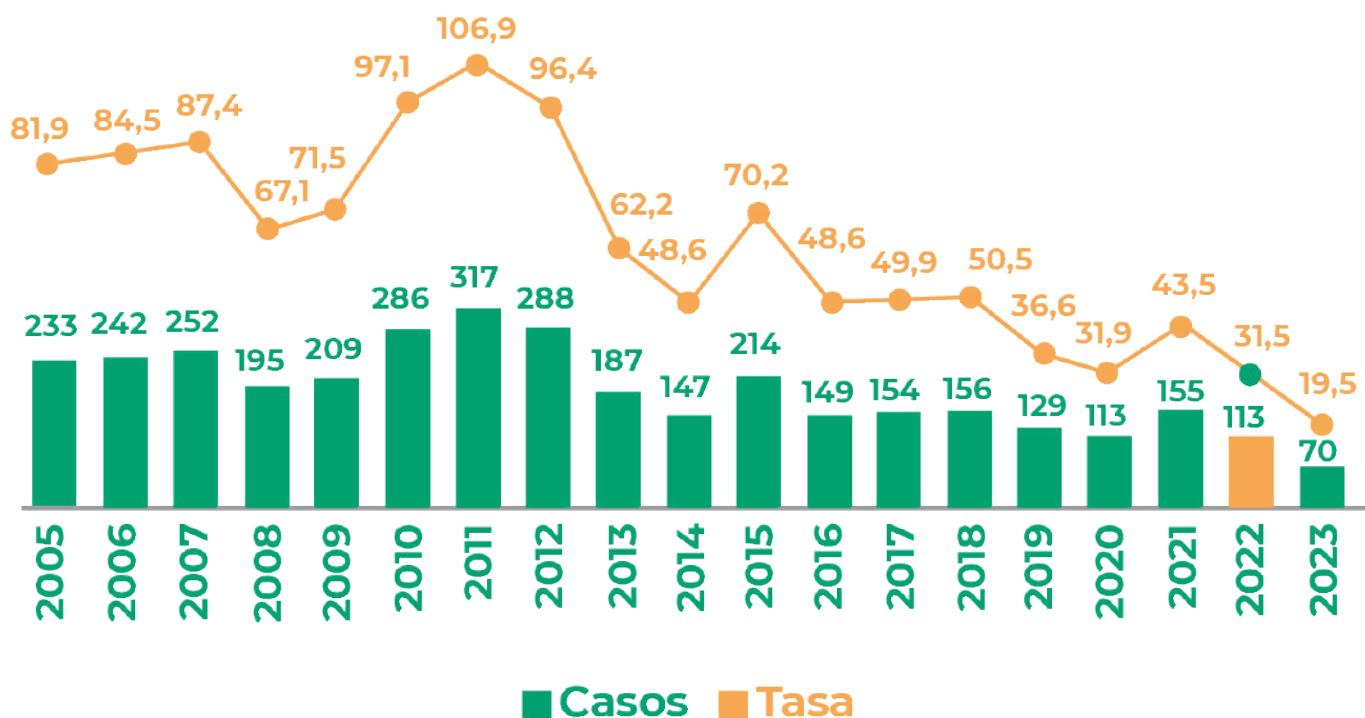


Fuente: Datos procesados por el Centro de Información Análisis Delictivo - CIADPAL con datos de la Policía Valle, Medicina Legal, Fiscalía, CTI, SIJIN - Corte agosto 2023



En 2022, logramos la tasa de homicidios más baja en los últimos 18 años, equivalente a 31,5 homicidios por cada 100.000 habitantes (desde el 01/01 al 31/12 desde 2005 a 2022).

Comportamiento del homicidio años 2005 - 2023



Fuente: Datos procesados por el Centro de Información Análisis Delictivo - CIADPAL con datos de la Policía Valle, Medicina Legal, Fiscalía, CTI, SIJIN - Corte agosto 2023

Desarticulamos 41 bandas o estructuras criminales dedicadas a delitos como el hurto en diferentes modalidades, el tráfico de estupefacientes, entre otros; realizamos 5.456 capturas todos los delitos, entre las que se encuentran 695 por hurto; homicidas 286, recuperamos 430 motocicletas y 104 vehículos; e incautamos 676 armas de fuego, 32.589 gramos de base de coca, 25.833 gramos de bazuco, 9.913.716 gramos de cocaína y 49.962.992 gramos de marihuana.

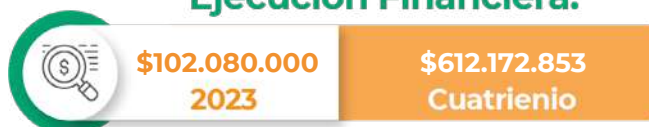
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:





Retos

Continuar con la instalación de nuevas cámaras de videovigilancia ciudadana y de alarmas comunitarias en diferentes puntos de la ciudad debido al crecimiento territorial y mantener su mantenimiento preventivo y correctivo.

Lograr la integración de los sistemas de videovigilancia privados del sector comercio al CCTV.

Se recomienda ampliar la contratación de más operadores de videovigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de garantizar el funcionamiento adecuado del Circuito Cerrado de Televisión; al igual que la de los funcionarios que desarrollan sus funciones en el Centro de Traslado por Protección, debido a que este debe estar operando de manera ininterrumpida.

Continuar con la operatividad del pago de recompensa con el fin de seguir desarticulando actores y grupos delincuenciales que generan incidentes delictivos en el municipio tanto en la parte urbana como rural.

Ampliar el acceso a bases de datos sociodemográficas y de otros temas coyunturales, que puedan favorecer la realización de nuevos análisis delictivos y la implementación de estrategias acordes a los nuevos contextos de seguridad y convivencia del Municipio.

Continuar fortaleciendo el CIADPAL con la implementación de nuevas tecnologías como software de analítica y la incorporación de inteligencia artificial para mejorar la toma de decisiones por parte de las autoridades oficiales con el apoyo de Policía Judicial (CTI-SIJIN-SIPOL) con información que permita mejorar la investigación judicial, el esclarecimiento de los homicidios, la asociación de casos de hurtos y la desarticulación de bandas delincuenciales en articulación con sistema de videovigilancia ciudadana (CCTV),

Fortalecer el centro de despacho de la Línea 123 e integrarlo con Ejército Nacional, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Bomberos, y las Secretarías de Salud, Gestión del Riesgo, Tránsito y Transporte, Integración Social, para mayor cobertura y centralización operacional.

Fortalecimiento de la fuerza pública con CAI móviles para los corregimientos de Palmaseca y Guanabanal.



SECRETARÍA DE HACIENDA

Tema 1: Finanzas Fortalecidas, mayores ingresos a la meta del Plan Financiero para el Plan de Desarrollo 2020-2023



Logro

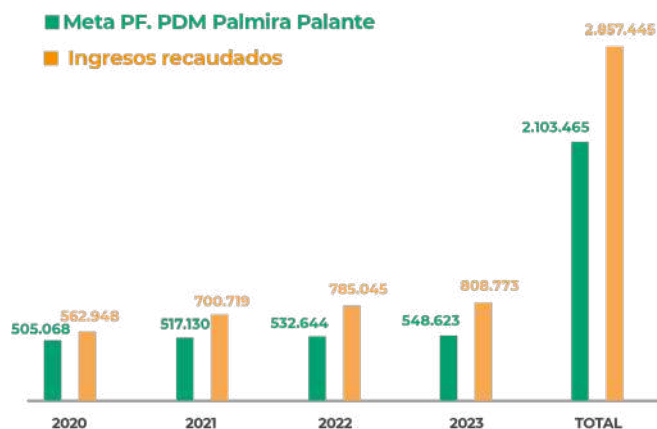
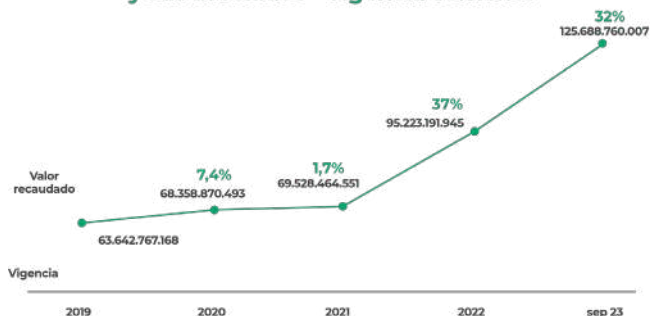
En el Periodo 2020-2023, fortalecimos las finanzas de la Administración Municipal al mejorar la gestión en áreas como: catastro, gestión de ingresos, recaudo y reducción de cartera, generando ingresos adicionales de \$ 756.980 millones, mejorando el desempeño fiscal y una mayor distribución de los recursos para atender los proyectos de inversión con éxito.

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Recaudo de impuesto de Industria y Comercio y sus asociados - Vigencia corriente

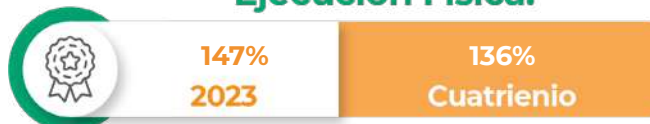


Se destaca como la principal fuente de ingresos tributarios, el Impuesto de Industria y Comercio, pasando de \$ 63.642 millones en 2019 a un recaudo que ha alcanzado la cifra de \$ 125.689 millones en la vigencia 2023. Resaltando el incremento de 37% en el 2022 y un 32% en la vigencia 2023 con corte a septiembre.

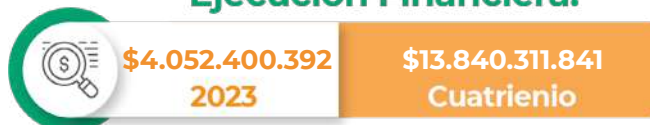
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Fortalecimiento de la Gestión Catastral



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Como parte del Fortalecimiento de la gestión fiscal, desarrollamos una actualización catastral para Palmira que va más allá del incremento de los avalúos: se actualizó la base catastral del municipio que permite:

La liquidación equitativa del impuesto predial en función de las características del inmueble.

Participar en los programas de formalización de tierras.

Beneficiarse de las normas de planificación territorial construidas en función de lo que efectivamente necesita el territorio.

Garantizar la seguridad jurídica de los inmuebles, entre otros.

Interoperabilidad con otras entidades que trabajen con tierras (Estándar LADM_COL) y con Registro (código Número Predial - NUPRE - homologado).

Contar con la ortofoto (foto a escala) de todo el territorio a 2021

Tener la base cartográfica actualizada a la realidad del territorio.



Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



0%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$0
2023

\$15.216.640.743
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Fomento de la Cultura Tributaria



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Mejoramos los hábitos tributarios, promoviendo mayor pago de impuestos, logrando un fomento de la cultura tributaria.

Mejora en los canales y medios de recaudo, Mejoras en la Atención al Contribuyente, Facilidades que promueven el pago del Impuesto Predial Unificado (IPU) e Impuesto de Industria y Comercio y sus Rubros Asociados (ICA), facilidades de pago para contribuyentes, descuentos por pronto pago e incentivos tributarios, parametrización para el cobro de intereses sobretasa bomberil, fortalecimiento de los programas de fiscalización.

Eliminación de la obligación de declarar y pagar ICA Régimen Simplificado. La atención virtual pasó de representar un 8,8% en el 2020 a un 47% en el 2023.

Tenemos nuevas fuentes de ingresos que mejoran la capacidad del Municipio para financiar la inversión.

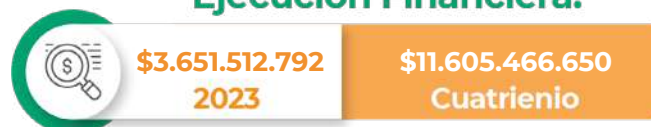
Población Beneficiada:



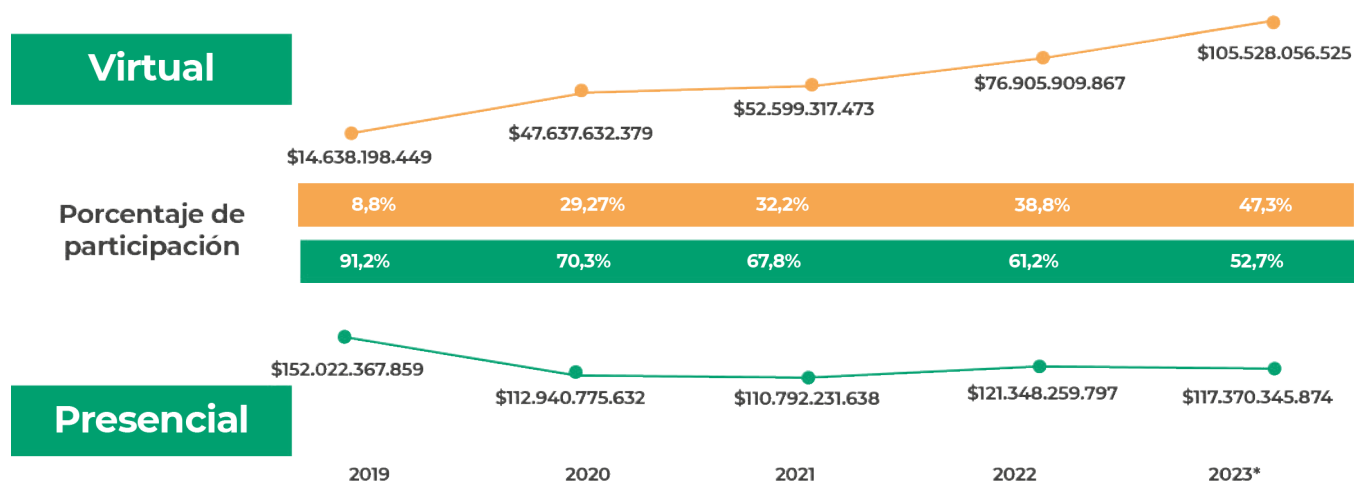
Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Mejoras en los canales y medios de recaudo - Pago virtual



Alcaldía de Palmira

Tema 4: El fortalecimiento de la hacienda pública y su articulación con la planeación estratégica municipal



Logro

ODS



Actualizamos el Estatuto de Presupuesto, lo que nos ha permitido contar con una herramienta de control de gestión ajustada a los nuevos parámetros legales en materia del ordenamiento presupuestal colombiano, de manera que se cumpla con el objetivo de focalizar el gasto de manera eficiente y transparente, teniendo en cuenta los limitados recursos con que se cuenta frente a la magnitud de las necesidades básicas insatisfechas.

Población Beneficiada:



**358.895
personas
2023**

**358.895
personas
Cuatrienio**

Ejecución Física:



**76%
2023**

**100%
Cuatrienio**

Ejecución Financiera:



**\$0
2023**

**\$245.000.000
Cuatrienio**



Alcaldía de Palmira



Retos

Fortalecer la Gestión de Cobro Persuasivo y Coactivo para la reducción de cartera.

Entre la vigencia 2020 y el segundo semestre 2023, se ha logrado un recaudo de \$ 64.493 millones, lo que representa un 60%, por lo que es necesario replantear este indicador de acuerdo a las posibilidades de gestión de la entidad territorial, es importante precisar que este indicador se vio afectado por aspectos como la emergencia económica y directrices de orden nacional que redujeron las posibilidades de gestión persuasiva y coactiva y afectaron el recaudo.

Así mismo, se recomienda continuar con los procesos de depuración de cartera.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tema 1: Promoción de paz y derechos humanos



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Logramos brindar protección y atención a 372 núcleos familiares víctimas del conflicto armado; a los cuales se les brindó atención o ayuda humanitaria inmediata entre el 2020 y 2023, logrando así que se les dignifique la vida y se generen garantías y respeto por los derechos de los ciudadanos como parte de la estrategia integral para hacer de Palmira un territorio más seguro y pacífico.

Población Beneficiada:



**51 núcleos
familiares
2023**

**372 núcleos
familiares
Cuatrienio**

Ejecución Física:



**85%
2023**

**149%
Cuatrienio**

Ejecución Financiera:



**\$153.254.225
2023**

**\$606.291.631
Cuatrienio**



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Justicia Juvenil Restaurativa



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Guiamos a 335 niños, niñas y jóvenes en el camino hacia la resocialización y reconciliación dentro del Sistema de Responsabilidad Adolescente, con el objetivo de que se conviertan en miembros activos y positivos de nuestra sociedad. A través del programa de Justicia Juvenil Restaurativa, hemos logrado impactar a 2,229 personas desde el 2020 hasta el 2023. Esto se ha logrado mediante transferencias metodológicas que han facilitado el desarrollo de 920 espacios de formación para profesores, directivos, miembros del comité de convivencia escolar, operadores de ICBF, fiscales y más.

En un hito significativo para Palmira, logramos implementar, por primera vez a través de una alcaldía, acciones con enfoque restaurativo tanto con adolescentes y jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Adolescente como en los barrios priorizados por la estrategia PAZOS. Estas acciones se centran en la reeducación y reparación del daño, buscando transformar los proyectos de vida de los jóvenes que se han visto afectados por ocasión del delito.

Además, hemos brindado 974 atenciones desde la prevención a adolescentes en el contexto escolar, utilizando la pauta Repararte y el programa de arte urbano en más de 25 instituciones educativas en nuestro municipio. Nuestro enfoque se centra en prevenir el uso de la violencia, proporcionando orientación para una mejor integración a la sociedad y promoviendo la resolución de conflictos entre

los Palmiranos. Estamos comprometidos con el bienestar y el desarrollo positivo de nuestra comunidad juvenil, trabajando juntos para construir un entorno donde todos puedan prosperar.



Población Beneficiada:



573
personas
2023

2.229
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



96%
2023

97%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$203.800.000
2023

\$889.321.893
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Derechos humanos para la población carcelaria



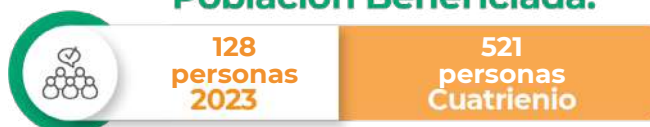
Logro

ODS



Creamos y pusimos en marcha una ruta de atención integral para personas pospenadas y privadas de la libertad en colaboración con la cooperación internacional y nacional, a través de la Fundación Acción Interna. Durante este proceso, pudimos brindar apoyo a 521 personas privadas de la libertad. A través de un enfoque psicosocial, tanto a nivel individual como grupal, hemos trabajado para ofrecer acompañamiento integral a la población carcelaria y pospenados. Estamos comprometidos con la transformación positiva de vidas y la construcción de puentes hacia la reintegración, mostrando que juntos podemos lograr cambios significativos en nuestra sociedad.

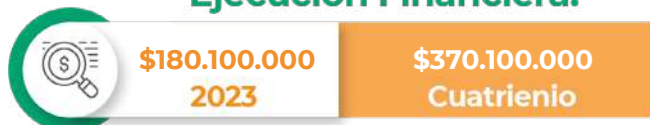
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 4: Capacitación en Derechos humanos



Logro

ODS



Lideramos la creación e implementación, por primera vez, de un programa de formación en derechos humanos dirigido a la fuerza pública. Este programa ha permitido la capacitación exitosa de 671 funcionarios de la Policía Nacional y el Ejército en temas fundamentales de derechos humanos y violencias basadas en género.

A través de esta iniciativa pionera, se ha proporcionado a los miembros de la fuerza pública conocimientos integrales en la protección de los derechos humanos, abordando aspectos conceptuales, teóricos y prácticos, con un enfoque especial en las violencias basadas en género.

Población Beneficiada:



137
personas
2023

671
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



69%
2023

96%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$44.000.000
2023

\$100.800.000
Cuatrienio





Retos

Adaptar espacios para ofrecer protección a mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en caso de riesgo de agresión o violencia en el hogar. Esta medida, establecida en el artículo 30 de la Ley 2126 del 2021, implica no sólo la adecuación física de estos lugares, sino también garantizar la provisión de asesoría y asistencia legal, así como ofrecer acompañamiento psicosocial y psicopedagógico. Actualmente, nos encontramos en conversaciones avanzadas para establecer un futuro convenio con la Institución Aurora Vergara de Agreda, ubicada en la carrera 25 #36-39, como parte de nuestro compromiso con la protección y el bienestar de quienes puedan estar en riesgo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tema 1: Revitalización de la Galería, Corazón de Ciudad



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Se logró la revitalización del que por costumbre y tradición ha sido el corazón comercial y social del municipio, la Galería Central, adecuando sus condiciones de acceso, mejorando funcionalmente las instalaciones para uso comercial y renovando los espacios dispuestos para los establecimientos gastronómicos.

Población Beneficiada:



1.588
personas
2023

1.588
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$2.674.345.086
2023

\$4.001.517.629
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

- Automatización de la nómina.
- La inclusión del inventario de bienes muebles al Siifweb y realizando las bajas correspondientes para lograr tener una base de datos real y depurada.
- Con la socialización del decreto que reglamenta el recibo de áreas de cesión, aumentar la entrega por parte de las constructoras al municipio.



SECRETARÍA GENERAL

Tema 1: Descubriendo Oportunidades: Ferias de Gobierno Abierto en Palmira



Logro

ODS



Brindamos un espacio integral desde la pedagogía, el conocimiento y la visión empresarial a futuro, para que la comunidad conozca cómo participar en procesos de compra pública, con el fin de que más ciudadanos y empresarios participaran en los procesos de compra del municipio.

Gracias a estas acciones, logramos pasar de un promedio de 1 o 2 empresas proponentes a 6 empresas, lo que se traduce en una redistribución más transparente de los recursos.

Además, actualmente el 87% de los proveedores de la entidad (que se seleccionaron bajo modalidades competitivas) son nuevos, no habían contratado con la Alcaldía en los últimos 3 años y en su mayoría son palmiranos.

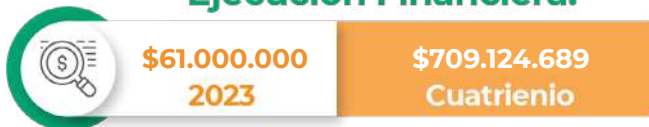
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Tejiendo Conexiones: Estrategias de Cooperación Nacional e Internacional



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Posicionamos a Palmira a nacional e internacionalmente como la ciudad embajadora de ciudades intermedias y de la región Pacífica colombiana, gracias a la suscripción de 6 mecanismos de cooperación documentados a través de convenios suscritos con entidades internacionales.

Así, durante los últimos 4 años obtuvimos recursos por valor de \$11.001.689.368, mediante alianzas, premios internacionales y donaciones, que nos permitieron invertir en sectores clave como el de seguridad, movilidad, deporte, entre otros.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$52.500.000
2023

\$522.580.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Documentar el proceso de mecanismos de cooperación, con el fin de dar continuidad y apoyar al líder de la política en la implementación de Gobierno Abierto.



SECRETARÍA JURÍDICA

Tema 1: Implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico



Logro

ODS



Implementamos la Política de Prevención del Daño Antijurídico del Municipio, gracias al trabajo del Comité de Conciliación y Defensa Judicial, en articulación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Por ello, alcanzamos un 94% en el índice de fortalecimiento de la defensa judicial del municipio, según cálculos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Esta política es el conjunto de acciones administrativas de carácter preventivo que evitan que se configure un daño antijurídico, originado por la acción u omisión de los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones, o de los contratistas en la ejecución de sus actividades. Así mismo, fomenta las buenas prácticas por parte de las dependencias de la entidad, con el fin de contribuir a la mitigación, disminución y eliminación de las falencias administrativas o misionales que pueden llegar a generar litigiosidad.

Como resultado, logramos disminuir el número de litigios contra el Municipio en un 69% durante el año 2022, en comparación con el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2021. Este resultado se obtiene en virtud de las gestiones de las áreas involucradas, por lo cual se concluye que este resultado puede tener tendencia a incrementar su impacto positivo con el pleno compromiso de las dependencias de la Administración Municipal.

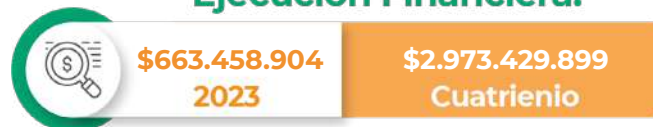
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Favorabilidad de los Fallos en Procesos Judiciales y acciones constitucionales



Logro

ODS



Creamos procedimientos internos con los que fortalecimos el sistema de defensa judicial, orientado a proteger los intereses de la Administración Municipal. Gracias a ello, hemos incrementado la favorabilidad de los fallos en acciones de tutela.

Población Beneficiada:



**358.895
personas
2023**

**358.895
personas
Cuatrienio**

Ejecución Física:



**75%
2023**

**75%
Cuatrienio**

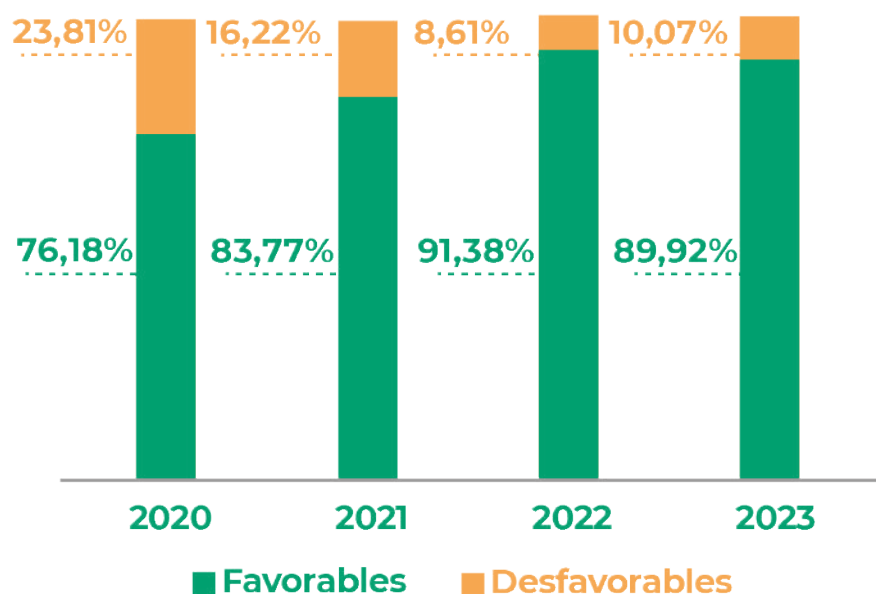
Ejecución Financiera:



**\$663.458.904
2023**

**\$2.973.429.899
Cuatrienio**

Favorabilidad de los fallos en acciones de tutela



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Pagos de Sentencias, Conciliaciones, Laudos Arbitrales



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Por medio del cumplimiento de lineamientos de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, alcanzamos acuerdos de pago sobre primas de servicios de personal docente, con lo que logramos un ahorro patrimonial de \$ 604.421.913 para el Municipio.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$663.458.904
2023

\$2.973.429.899
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Control de legalidad de los actos administrativos y emisión conceptos jurídicos



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Gracias a la creación de procedimientos internos de mejora normativa, aumentamos la expedición de conceptos jurídicos y viabilidades, teniendo en cuenta su importancia en la prevención del daño antijurídico como un blindaje al actuar del Municipio y sus dependencias.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

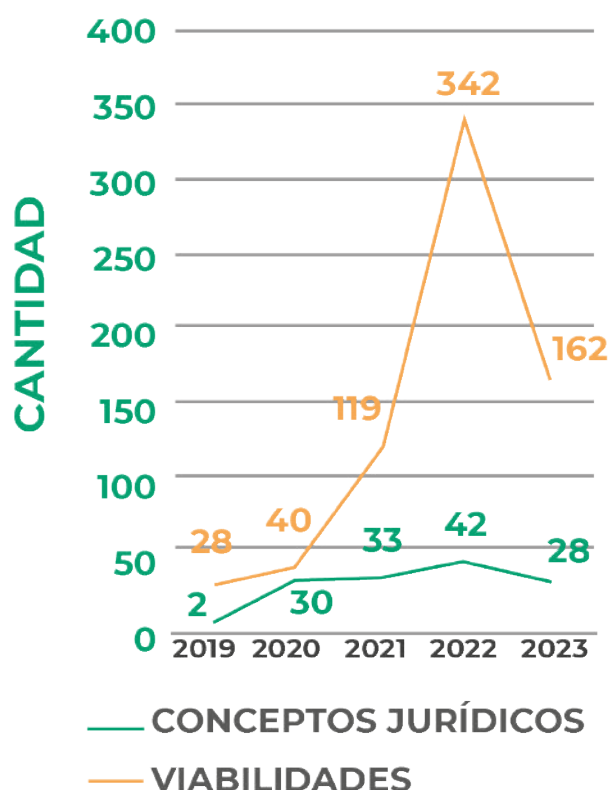
75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$663.458.904
2023

\$2.973.429.899
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 5: Creación Micrositio Web de la Secretaría Jurídica



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



En este espacio compartimos información esencial destinada a prevenir situaciones antijurídicas, como el reporte de demandas, boletines legales que abordan la normativa vigente, opiniones legales y otros documentos de relevancia tanto para la Administración Municipal como para nuestros ciudadanos.

Consúltalo en: <https://palmira.gov.co/informate/juridica/>

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$663.458.904
2023

\$2.973.429.899
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

- Fortalecer el seguimiento a las acciones que deben realizar las dependencias por la Política de Prevención del Daño Antijurídico, especialmente para fortalecer la articulación, actualmente el Comité de Conciliación Judicial y Defensa Judicial Realiza una labor titánica para obtener resultados en este sentido.
- Dar continuidad con la construcción de la Política de Mejora Normativa de la entidad.
- Realizar la actualización de la Política de Prevención del Daño Antijurídico en la vigencia 2024, la cual tiene una vigencia de dos años y en donde se sugiere tener acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Lo anterior, en vista que por medio de Resolución No 009. 23 de febrero De 2022 “Por el cual se adopta la política de prevención de daño antijurídico del municipio de palmira” se realizó la última adaptación de la misma que se encuentra en él.
- Respecto de la defensa judicial y extrajudicial del Municipio, es relevante realizar la revisión de la asignación de los procesos realizada a los apoderados del Municipio para tener conocimiento de los tipos de proceso sobre los cuales se ejerce la defensa y adicionalmente garantizar el ejercicio durante los primeros meses de la Administración, para ello se cuenta con el calendario de actuaciones judiciales programadas para el primer trimestre del año.
- Realizar el pago de las sentencias pendientes de acuerdo con los procedimientos internos de la dependencia.



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Tema 1: Innovación y Transformación Digital Pública



Logro

ODS



Hemos logrado un hito significativo al automatizar 44 trámites en línea, marcando un avance sin precedentes en comparación con los 5 trámites disponibles en 2020, en el marco de nuestro Programa de Transformación Digital. Esta iniciativa ha empoderado a los ciudadanos, permitiéndoles acceder y completar sus trámites de manera más eficiente y oportuna a través de la sede electrónica disponible en <https://tramites.palmira.gov.co/tramites/>.

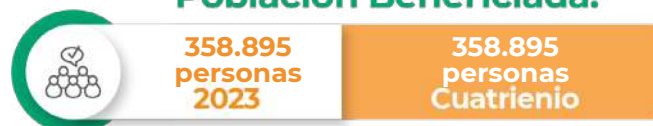
Estos trámites abarcan diferentes dependencias, con un enfoque especial en impuestos y rentas, educación, gobierno y planeación. El impacto ha sido notable, evidenciado por el aumento de solicitudes, pasando de 6,511 en 2020 a 252.140 en 2023, según los registros del Sistema Único de Información de Trámites.

Destacamos especialmente el trámite certificado de residencia, que ha sido galardonado con el sello de excelencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este reconocimiento valida nuestro compromiso constante de brindar servicios en línea de la más alta calidad, cumpliendo con rigurosos estándares que evalúan la usabilidad y la accesibilidad de los trámites en línea. Los beneficios de esta automatización incluyen ahorro de tiempo, me-

nores costos, acceso a la información, mayor transparencia y mejora la experiencia para los ciudadanos.

Además de la automatización de trámites, hemos incrementado la transparencia y accesibilidad de la información para el público en general mediante la apertura de Datos Abiertos. Hemos ampliado significativamente la disponibilidad de información pública, pasando de tener 9 conjuntos de datos abiertos publicados a un total de 103 conjuntos en la actualidad.

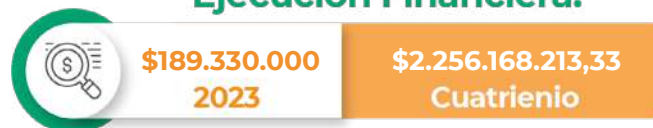
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Tema 2: Fortalecimiento Tecnológico Institucional



Logro

ODS

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Hemos logrado mejorar la forma en que funciona nuestra Entidad. Ahora, más que nunca, estamos utilizando la tecnología para hacer los procesos de manera más eficiente y efectiva. Por ejemplo, en 2020, el 95% de nuestros servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones estaban disponibles, mientras que en el 2023, ¡hemos logrado aumentar ese número al 98%!

Realizamos acciones para mejorar la tecnología y que el acceso a Internet sea mucho más rápido y eficiente. También garantizamos que nuestro Sistema de Información funcione sin problemas. Además, invertimos en la adquisición de nuevos servicios y tecnologías, para la productividad y fortalecimiento de la seguridad y la protección de la información de nuestros ciudadanos.

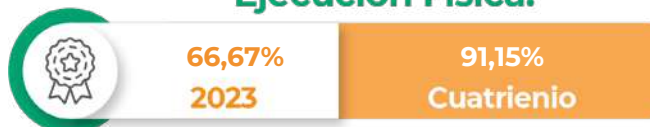
Todo el Fortalecimiento Tecnológico Institucional ha tenido un impacto real en los servicios de calidad al ciudadano. Ha mejorado la manera en que nos comunicamos el usuario externo e interno. Esto se traduce en una atención más rápida y de mejor calidad para todos los ciudadanos y en la optimización de los servicios que ofrecemos. Finalmente, la tecnología está haciendo que todo sea más eficiente y accesible.



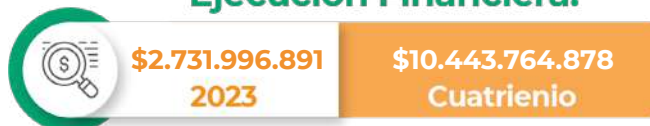
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira



Retos

Es imperativo fortalecer la infraestructura tecnológica, especialmente en los servicios destinados a mejorar la atención al usuario y que están alineados con la política de racionalización de trámites. Además, se recomienda la implementación de programas destinados a la participación ciudadana y al análisis de datos para la verificación de Trámites de Alto Impacto, así como la priorización de estos de manera participativa.

Establecer una Oficina de Transparencia o área equivalente bajo la Alta Dirección para gestionar de manera estratégica los lineamientos y directrices de cumplimiento con la Ley 1712 y la Resolución 1519. Esto evitará que la responsabilidad recaiga en la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia.

Ante el aumento de ataques cibernéticos, se deben fortalecer las medidas de seguridad para proteger la información municipal. Esto puede incluir la implementación de un plan de continuidad de negocio y la disponibilidad eléctrica para garantizar la estabilidad de los servicios de TI.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Tema 1: Implementación de plan de medios



Logro

ODS



Implementamos un plan de medios para lograr un impacto local, regional y nacional. A través de este modelo se pretende la difusión de la gestión y logros de la administración municipal desde el año 2020 a 2023. Con este proceso se ha logrado, hasta la fecha, un promedio mensual de 110.748 personas que han logrado acceder a toda la información de los diferentes planes, programas y proyectos que se gestan desde la Alcaldía de Palmira y cada una de sus dependencias. Para esto, se han desarrollado 1.120 contenidos digitales.

Población Beneficiada:



**358.895
personas
2023**

**358.895
personas
Cuatrienio**

Ejecución Física:



**72%
2023**

**72%
Cuatrienio**

Ejecución Financiera:



**\$1.041.021.475
2023**

**\$2.050.470.558
Cuatrienio**



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Estructuración de la estrategia de comunicaciones



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Logramos implementar la estrategia de comunicaciones para brindar a la ciudadanía una información confiable, eficaz y oportuna de todos los programas, planes y proyectos de la administración municipal. Prueba de esto se encuentra en la dinamización de los temas estratégicos del Plan de Desarrollo Palmira pa' lante 2020 - 2023, el cumplimiento de las metas propuestas en este documento se ha comunicado de manera efectiva y creativa a través de los distintos canales de comunicación de la Alcaldía de Palmira.

Los temas seleccionados de manera estratégica se estipulan e identifican en los consejos de redacción diarios que realizamos en la Dirección de Comunicaciones con los enlaces de comunicación de las distintas dependencias. Tan solo en este año hemos realizado 147 consejos de redacción, permitiendo así estar en contexto de ciudad y compartir información de manera oportuna y dinámica a los Palmiranos.



Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$439.300.000
2023

\$1.426.200.006
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 3: Proyectos comunicativos



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Generamos y divulgamos proyectos comunicativos de gran relevancia para funcionarios y palmiranos como: Conexión Palmira, Las 3 Destacadas, Alcaldía al Día, Podcast de la Alcaldía de Palmira 'Vení te Contamos', la impresión de 50.000 ejemplares del periódico Palmira pa' lante en el 2022 y la realización de un mural de más de 50 metros en la pared de la I.E. Cárdenas Centro para hacer un llamado a la paz y la sana convivencia entre los jóvenes de la ciudad.

De esta forma, buscamos dar a conocer los aspectos más importantes ocurridos en Palmira y los proyectos estratégicos que se ejecutaron en esta administración o los que quedan por ejecutarse. Entre estos temas se incluye la comunicación análoga y digital de actividades como la Fiesta Nacional de la Agricultura, el Festival de las Artes Ricardo Nieto, ambos en las ediciones que corresponden, y la presentación de momentos importantes para la ciudad como el proyecto de la Terminal Sur y el alumbrado navideño, entre otras fechas en las que anunciamos noticias positivas para el municipio de Palmira.



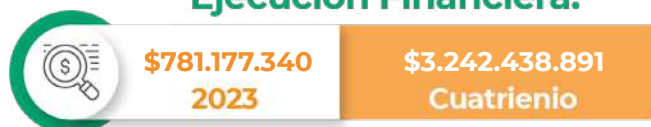
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira

Tema 4: Generación de espacios digitales



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



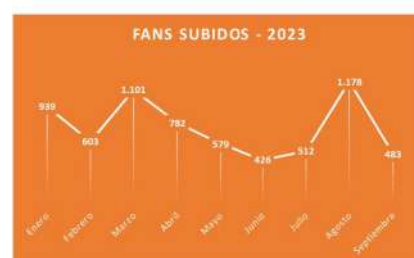
Incursionamos en la generación y publicación en nuevos espacios de interacción digital como: Telegram, que inició con 637 miembros con 68 publicaciones al mes. Actualmente, emitimos 544 publicaciones mensualmente. También creamos el perfil de Alcaldía de Palmira en TikTok, partimos en enero de 2021 con 1 seguidor y a la fecha se han incrementado a tal punto que tenemos 435 seguidores.

Además, implementamos nuevos micrositios, contenidos estratégicos, boletines de prensa y renovamos la página web. De esta forma, dinamizamos e incrementamos los contenidos en redes sociales existentes al inicio del periodo como Facebook, que en enero de 2019 contaba con 483 fans y a la fecha tiene 105 mil seguidores. También aumentamos el alcance en Instagram, que tenía en enero de 2020 4.470 seguidores y actualmente tiene 43.116 seguidores.

Por otro lado, X (antes Twitter) contaba con 25 seguidores en 2020 y ahora tiene 16.109 seguidores y, finalmente, Youtube, que partió con 359 suscriptores y ahora cuenta con 3.080 suscriptores.



Facebook



Este mes obtuvimos un crecimiento en Facebook del **0.64%** que corresponde a **483 fans subidos** logrando una comunidad de **75.988**.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



75%
2023

75%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$146.300.000
2023

\$1.343.744.195
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira



Retos

Crear estrategias sostenibles a largo plazo que permitan medir el impacto de las comunicaciones, entendiéndose como el impacto en redes sociales, en medios análogos y en distintos eventos y actividades de la administración municipal.



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tema 1: Contratación pública más competitiva



Logro

ODS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Publicamos en el sistema electrónico de Contratación Pública - SECOP II - 518 procesos competitivos, logrando un impacto significativo en la participación de proveedores interesados en ofrecer los bienes y servicios requeridos para abordar las necesidades de la población palmirana.

En el cuatrienio 2016-2019, el promedio de proveedores que participaban en nuestros procesos competitivos se situaba en 1,68. Sin embargo, en el cuatrienio 2020-2023, este número se ha elevado considerablemente, llegando a un promedio de 5,64 proveedores, reflejado en el incremento del índice de pluralidad de oferentes.

Población Beneficiada:



358.895
personas
2023

358.895
personas
Cuatrienio

Ejecución Física:



100%
2023

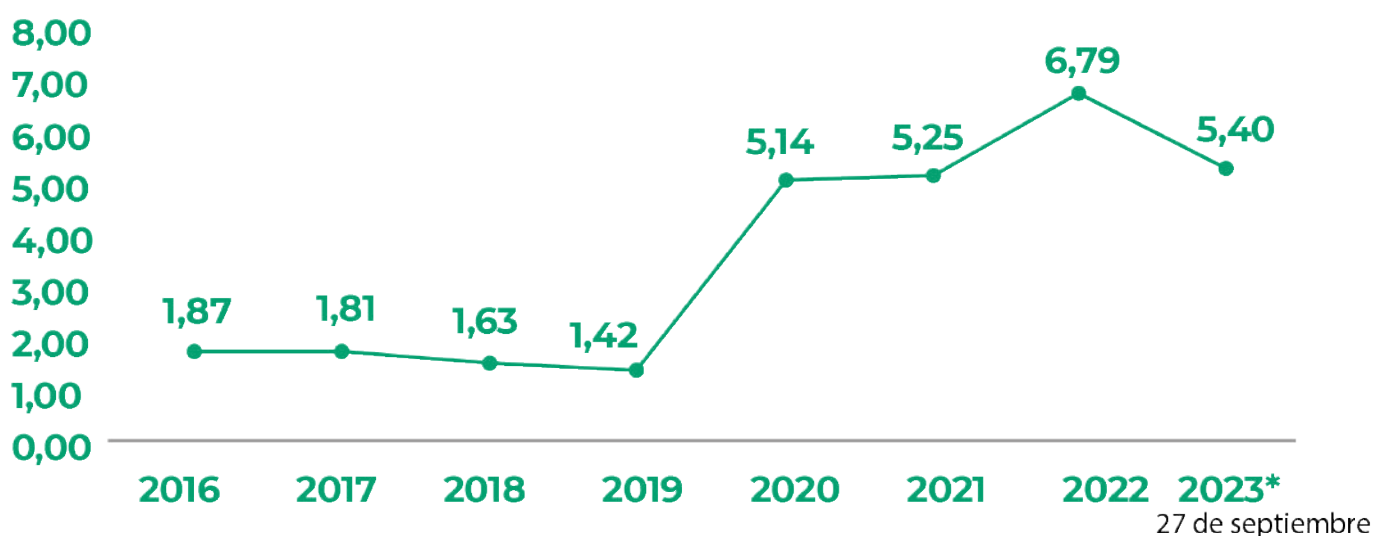
100%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



\$360.100.000
2023

\$1.138.440.000
Cuatrienio



Alcaldía de Palmira

Tema 2: Fortalecimiento en el conocimiento en contratación pública



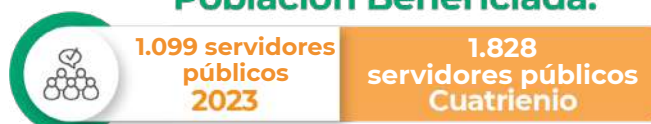
Logro

ODS

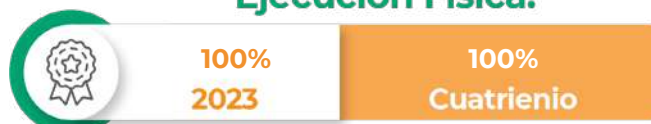


Fortalecimos el conocimiento en materia contractual a 1.828 usuarios, que incluyen ordenadores de gastos, equipos gestores, supervisores e incluso proveedores (empresas), a través de mesas de trabajo, la emisión de lineamientos y la organización de jornadas de socialización y capacitación; lo cual ha permitido una mejora en la estructuración de los procesos contractuales ajustados a las necesidades reales de los palmiranos, garantizando la entrega de bienes y servicios de calidad, supliendo de manera eficiente las necesidades en el territorio.

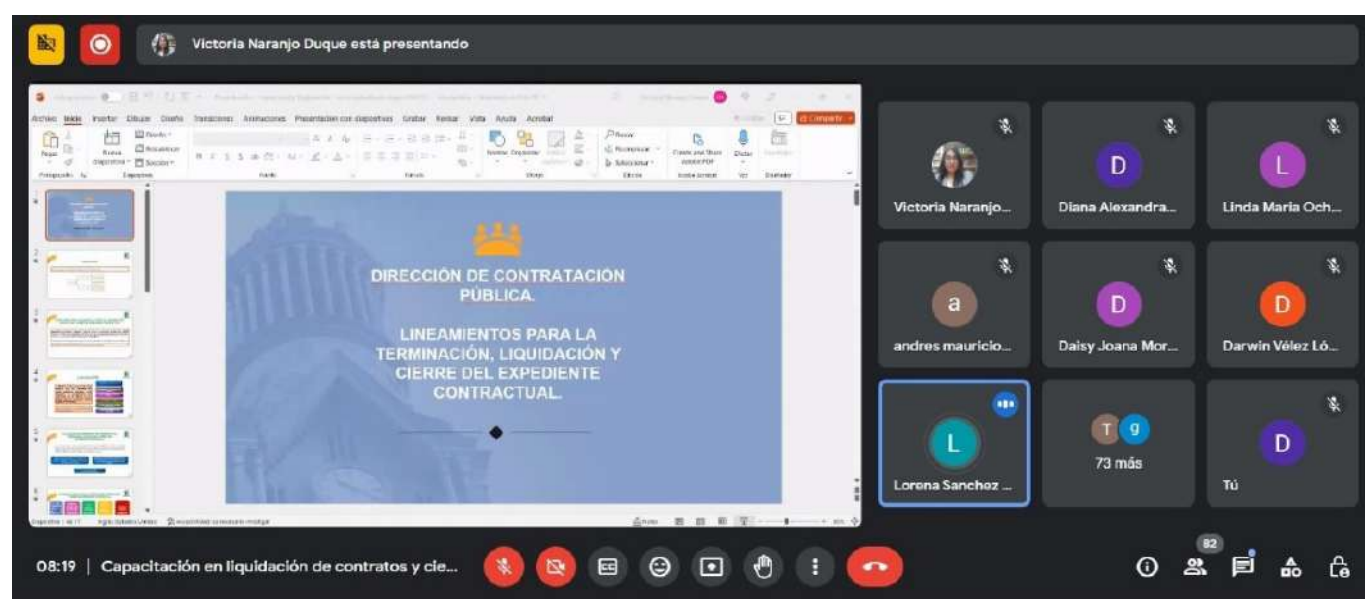
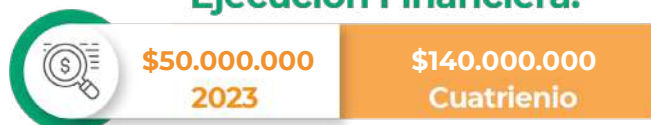
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Alcaldía de Palmira



Retos

- Reforzar las iniciativas de asistencia continua ofrecidas por la Dirección de Contratación en relación al empleo de la plataforma SECOP II con el fin de optimizar la administración de los procedimientos contractuales y promover su accesibilidad entre la comunidad.
- Proporcionar respaldo desde la fase inicial, que implica la elaboración de estudios sectoriales específicos para cada proceso de contratación hasta la liquidación del contrato



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Tema 1: Servicio de educación informal en materia de cultura de legalidad



Logro

ODS



Ejecutamos acciones de sensibilización en materia disciplinaria, logrando así la reducción del 5% en los procesos disciplinarios entre 2020 y 2021 y 48% entre 2022 y 2023 en la Secretaría de Educación; 6% del 2020 al 2021 y 35% de 2022 a 2023 en la Secretaría de Tránsito. En cuanto a otras dependencias, también experimentaron una disminución notable del 10% entre el 2020 y 2021 y del 44% entre 2022 y 2023. Adicionalmente, logramos la automatización de los procesos disciplinarios mediante la implementación de un sistema de información que ha contribuido a una gestión eficiente de las etapas procesales, con cero casos vencidos, garantizando derechos a los ciudadanos e impartiendo justicia.

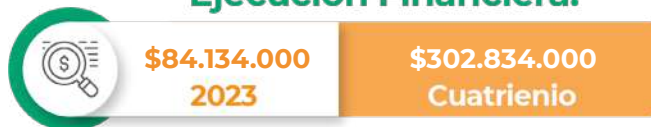
Población Beneficiada:



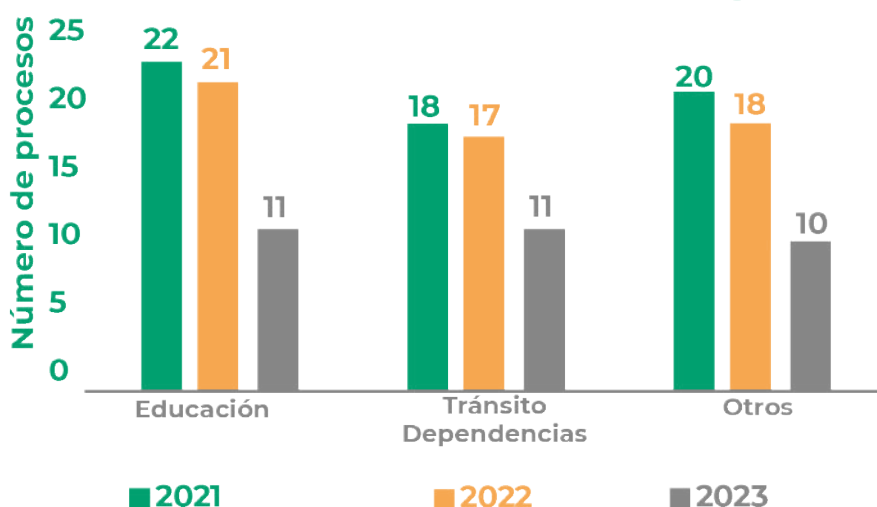
Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Disminución de procesos disciplinarios Secretaría de Educación y otros



Alcaldía de Palmira



Retos

Persistir en la implementación de herramientas informáticas especializadas para el control exhaustivo de los procesos disciplinarios y fortalecer la supervisión en cada etapa del proceso, garantizando una gestión más efectiva y vigilante.

Además, es esencial mantener e intensificar las acciones de sensibilización en materia disciplinaria dirigidas a los servidores públicos. Este reto implica fomentar una cultura organizacional que promueva la ética y la responsabilidad, elevando la conciencia sobre la importancia de seguir rigurosamente los protocolos disciplinarios.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tema 1: Fortalecimiento de la capacidad instalada del sistema de Control Interno para el efectivo seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales



Logro

Logramos capacitar a los servidores públicos en temas con relación a la planificación, realización y gestión de resultados de las auditorías internas a un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 y las directrices de la guía GTC ISO 19011:2018, consiguiendo que el sistema de Gestión HSEQ esté alineado con la estrategia institucional de nuestra entidad. Permitido así con estas herramientas dar respuestas de manera eficaz a las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, grupos de valor y ciudadanía, agregando valor e impactando de manera positiva en las partes interesadas.

ODS



Logramos la aplicación de las Normas Internacionales de auditoría interna en el sistema de control interno de la entidad. Para una adecuada utilización de los recursos, el control ciudadano, el desarrollo y la publicación de los indicadores de gestión para la verificación de los resultados de la administración.

Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:





Retos

- Implementación de una herramienta tecnológica o software que permita hacer seguimiento y control, a la anualidad, al Plan Anual de Auditorías, al sistema y Planes de Mejoramiento de entidad.
- Aumento del personal de planta profesional de la Oficina de Control Interno con especialidades como derecho, ingeniería de sistemas e ingeniería civil; para el desarrollo adecuado de actividades de auditoría y seguimiento que requieren de esos conocimientos específicos.



APUESTAS TRANSFORMADORAS

Con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Palmira Pa’Lante”, le apostamos a una ciudad transparente y moderna, en la que se fortalece la relación Estado-ciudadanía. Para ello, definimos cuatro principios que guiaron nuestra actuación en el cuatrienio y que, paralelamente, nos permitieron resignificar la manera en que se abordan algunos temas estratégicos relacionados con ellos, así:

Seguridad: Partiendo de la premisa según la cual la protección de la vida es un valor supremo, ideamos, construimos y desarrollamos la Estrategia de Paz y Oportunidades (PAZOS) para la Prevención Social de la Violencia, orientada a combatir las causas de la violencia homicida en jóvenes del municipio, a través de la generación de oportunidades en educación, empleo y emprendimiento, y el fomento de la construcción de paz y convivencia pacífica en el corto, mediano y largo plazo, aportando en la reducción significativa de inequidades sociales.

Vida digna e inclusión social: Con el fin de brindar las condiciones espaciales propicias para facilitar el desarrollo de las actividades económicas y sociales de los palmiranos, y mejorar su calidad de vida y su desarrollo; nos propusimos saldar una deuda histórica relacionada con la Terminal de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, en adelante Central Intermodal de Transporte (CIT), que conecte el municipio con su zona de influencia, reduzcan el tiem-

po y los costos de viaje y desincentive el uso de vehículos de transporte individual altamente contaminantes.

Sostenibilidad y resiliencia: Desde el inicio, reconocimos que el cuidado del medio ambiente y la convivencia armónica del ser humano con su entorno, ya no puede ser una meta a futuro, es un deber con urgencia inmediata. Por tal razón, orientamos el desarrollo industrial, inmobiliario y vial de la ciudad teniendo presente el cuidado del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales y el respeto por los seres sintientes. En reconocimiento a ello, las acciones de la Administración Municipal reconocieron la protección especial de los animales contra el sufrimiento y el dolor y se desarrollaron a fin de brindar especial protección frente a aquellas conductas que atenten contra su bienestar, su vida, su salud o su integridad física en forma injustificada.

Transparencia: En esta Administración, la participación ciudadana ha sido fundamental para garantizar la transparencia de la gestión pública y el control de sus decisiones. En esa medida, buscamos fortalecer la relación del Estado con la ciudadanía, partiendo de un elemento básico: la atención ciudadana. Por ello, adecuamos las instalaciones del primer piso del Centro Administrativo Municipal (CAMP) y creamos el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC).



Tema 1: PAZOS para la Prevención Social de la Violencia



Dependencias

- Secretaría de Seguridad y Convivencia
- Secretaría de Integración Social
- Secretaría de Gobierno
- Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
- Secretaría de Participación Comunitaria
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Cultura
- IMDER
- Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

ODS



Logro

Redujimos la tasa de homicidios de jóvenes entre 15 y 29 años de 306 casos por 100.000 habitantes en el periodo 2016-2019 a 224 casos por 100.000 habitantes en el periodo 2020-2023 (corte 31/08/2023), lo que representa una disminución del 27% (82 casos).

Ganamos el Premio Internacional de Paz de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en el año 2022, en el que se reconoce a la Estrategia PAZOS como un ejemplo innovador y exitoso para la construcción de paz.

Alcanzamos estos logros gracias al intenso trabajo realizado en cada componente de la Estrategia, así:

• Interrupción:

Realizamos 1.351 mediaciones en los territorios mediante nueve Gestores de Convivencia, reconocidos en el territorio bajo la figura de interruptores de violencia, quienes se encargan de acompañar y mediar conflictos comunitarios a fin de evitar situaciones violentas.



• Intervención:

Vinculamos a 560 jóvenes en situación de vulnerabilidad al Programa Forjar Oportunidades, realizado con Propacífico, con el objetivo de realizar un acompañamiento multidimensional que promueva la transformación de sus proyectos de vida.

Vinculamos a 927 jóvenes al programa de orientación laboral, a través de jornadas de empleabilidad y capacitación.

Garantizamos el acceso de 480 jóvenes y sus familias a la Ruta de Atención Integral a Personas Privadas de la Libertad.

• Prevención:

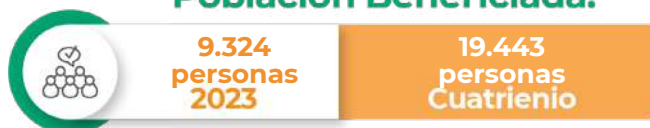
Vinculamos a 944 jóvenes a los talleres de pauta gráfica urbana, estampado y composición de música rap, en los que se reflexionó alrededor de la prevención de la violencia y su no repetición.

Desarrollamos cursos de educación informal en las áreas de danza, música, teatro, artes visuales, arte urbano, gestión cultural y formación técnica, en los que participaron 1.304 personas.

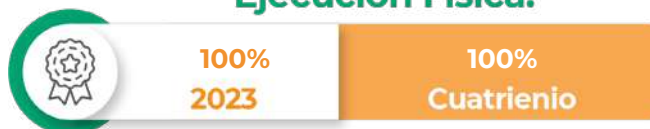
Atendimos a 304 personas entre docentes, directivos, miembros del comité de convivencia escolar y funcionarios de los operadores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), producto de las intervenciones realizadas en tres Instituciones Educativas.

Desarrollamos el proyecto Fútbol Net, en convenio con la Fundación Barcelona, con el que se beneficiaron 270 niños. Realizamos dos torneos de Fútbol por la Paz Sin Fronteras en la Ciudadela Deportiva del IMDER, con la participación de más de 150 jóvenes.

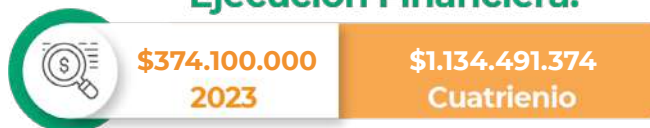
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Realizamos 12 ollas comunitarias y entregamos kits de cocina para cada territorio donde opera la Estrategia, en convenio con la Pastoral Social.

Entregamos el dispositivo Qinaya a 43 jóvenes, con el que pueden adecuar su televisor para transformarlo en un computador y contar con acceso a internet gratuito por seis meses; fortaleciendo así sus procesos académicos y laborales.

• Entornos Seguros

Implementamos una ruta saludable de tres kilómetros de la carrera 35, a través



de intervenciones de urbanismo táctico, que contó con la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, beneficiando a más de 1.021 personas; en el marco del programa “Vivo mi Calle” de la Fundación Despacio y el programa Healthy Cities.

Intervinimos 28.457 m2 de malla vial mediante el Plan Bacheo, a partir del cual mejoramos las condiciones de transitabilidad y seguridad vial, hicimos mantenimiento de vías terciarias, estabilizamos taludes, construimos andenes, ciclo-infraestructura y espacio público, pavimentamos vías urbanas y rurales; y señalizamos 22 zonas escolares.

• Acceso a la Justicia

Realizamos 2.100 atenciones en el programa de prevención a conductas que afectan la convivencia ciudadana que tiene un enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social, logrando implementar el programa de justicia juvenil restaurativa.

Capacitamos a 110 personas en el marco del Programa para la Cultura de Paz y Resolución Pacífica de Conflictos en el Sistema de Justicia Cercana a la Ciudadanía, relacionado con los métodos alternativos de resolución de conflictos.





Retos

Fortalecer las acciones de prevención del delito juvenil implementadas en el Municipio de Palmira, a través de la política pública de prevención del delito en jóvenes y la implementación de programas enfocados en la mitigación de riesgos de conductas delictivas.

Continuar con la articulación público-privada, gestada en la administración municipal con Propacífico, apoyada en los gestores de convivencia quienes permiten dar legitimidad en los territorios, generando confianza en los actores comunitarios, gubernamentales y de las fundaciones encargadas de implementar las actividades.

Dar continuidad a la contratación de gestores de convivencia, ya que de acuerdo con el estudio realizado por la U. Javeriana en el año 2022, los gestores son conocedores del territorio, saben quiénes son las personas que más podrían volverse catalizadores de la violencia en su barrio o comunidad, porque conocen las dinámicas y sus líderes. Por otro lado, a través de este trabajo y de la implementación de la estrategia PAZOS se hace evidente que cada vez logran tener acceso a nuevos lugares y ganar el respeto de quienes viven en él, permitiendo también dejar capacidad instalada en estos liderazgos para continuar con otros procesos de fortalecimiento comunitario. (Estudio OPSF -U Javeriana. 2022).

Fortalecer la relación con actores privados dentro y fuera del municipio, con el fin de promover la vinculación laboral de los jóvenes, teniendo en cuenta su proyecto de vida, experiencia y habilidades.

Articulación institucional al interior de las dependencias de la Alcaldía de Palmira, ya que con dificultad se comprende la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos con la comunidad y su relación con la estrategia de prevención de violencia.

Dado que los programas de intervención social se ubican dentro de contextos de alto desempleo formal, de riesgo de caída en actividades ilícitas y de altos índices de pobreza, es fundamental contar con un proceso de evaluación que permita validar la efectividad de estos.



Tema 2: Terminal de Transporte

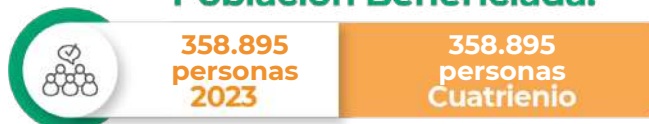
ODS



Dependencias

- Secretaría de Tránsito y Transporte
- Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

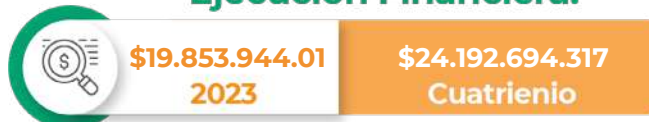
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Logro

Gracias al trabajo de la Secretaría de Tránsito y Transporte, entregamos los estudios de preinversión e inversión como insumo para la terminal de transporte, en los que identificamos que Palmira necesita dos nodos, uno en el sur y otro en el norte.

A partir de los resultados de estos estudios, compramos el lote ubicado en la calle 27 con carrera 36 y 37, con un área de 10.153,99 M2, en el que se construirá

la Terminal Sur del CIT, teniendo como aliado estratégico a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.(FINDETER), quien será la encargada de administrar los recursos para la construcción de este gran proyecto que contribuye al desarrollo de la movilidad del Municipio.



Retos

Construcción del CIT del Sur y continuar con la gestión de recursos para la ejecución del CIT Norte y así cumplir con lo establecido en los estudios de factibilidad, contribuyendo al desarrollo de la movilidad del Municipio.



Tema 3: Bienestar y Protección Animal



Dependencias

- Secretaría de Salud
- Dirección de Gestión del Medio Ambiente
- Secretaría de Gobierno



Logro

Los animales en esta administración no fueron atendidos desde la visión reduccionista de la zoonosis, por el contrario los miramos como seres sintientes.

ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Población Beneficiada:



3.226
perros y gatos
2023

56.669
perros y gatos
Cuatrienio

Ejecución Física:



47,7%
2023

80,9%
Cuatrienio

Ejecución Financiera:



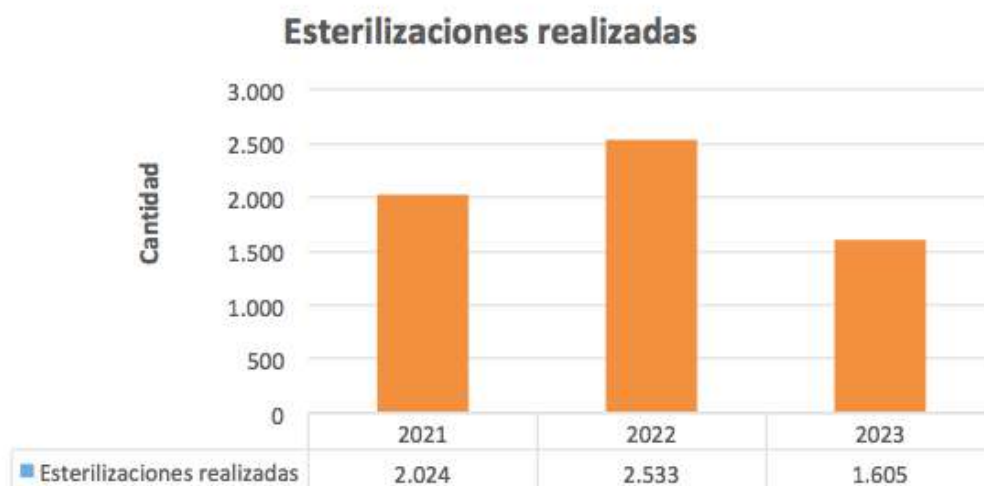
\$357.649.276
2023

\$1.249.379.364
Cuatrienio



Con las acciones de la Secretaría de Salud, garantizamos los derechos de los animales domésticos, a través de la vacunación canina y felina y la realización de esterilizaciones, logrando la prevención de agresiones por animales potencialmente transmisores de la rabia y la sobrepoblación de perros y gatos, con los siguientes resultados:





En el mismo sentido, con el trabajo de la Dirección de Gestión del Medio Ambiente conformamos la Junta Defensora de Animales, realizamos 1.256 visitas de atención a reportes de casos de maltrato animal, entregamos 87 animales en adopción, donamos 19.433 kilogramos de alimento, y sensibilizamos y educamos a 6.120 personas en bienestar y protección animal.



Gracias al trabajo de la Secretaría de Gobierno, avanzamos en la identificación de posibles terrenos municipales propicios para la construcción de centros de bienestar animal, superando las limitaciones asociadas a suelo de relleno, restricciones de uso del suelo y otras consideraciones. Actualmente, se están gestionando dos lotes en Bolo La Italia y Barrancas, siendo el primero el más propicio para iniciar la fase de diseño, mientras que el segundo está en proceso de evaluación de linderos por parte de otras dependencias municipales.

Además, implementamos el “Plan de Articulación para el Fortalecimiento de Me-

didias de Inspección y Control”. De cero estrategias definidas e implementadas, el municipio ha logrado establecer cuatro estrategias clave en colaboración con diversas dependencias como la Dirección de Gestión y Medio Ambiente, la Secretaría de Salud, la Policía Nacional Ambiental y la Secretaría de Gobierno.

Estas estrategias abarcan operativos de inspección y control (en zonas rural y urbana) en establecimientos comerciales de animales domésticos y veterinarios, atención a casos de maltrato animal y quejas de la comunidad, así como la presentación de informes detallados sobre estadísticas de quejas y comparendos.



Se requiere continuar con las acciones de reconocimiento de los animales como seres sintientes, promoviendo las iniciativas de bienestar y protección animal, que son servicios de alta demanda y reconocimiento ciudadano.

Avanzar en la gestión de los permisos requeridos ante diversas autoridades locales (como la Curaduría Urbana, la CVC, etc.) con los diseños que se tengan para el Centro de Bienestar Animal de Bolo La Italia.



Tema 4: Dignificación de la atención ciudadana

Dependencias

- Secretaría de Participación Comunitaria
- Secretaría de Desarrollo Institucional

ODS



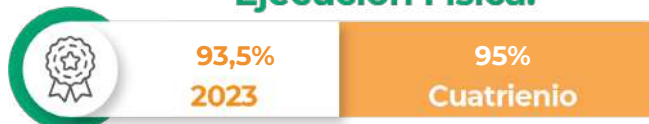
Logro

Mejoramos la forma en que se brinda atención al ciudadano en la Alcaldía Municipal, a través del CIAC. Gracias al trabajo de la Secretaría de Desarrollo Institucional, pusimos a disposición 24 módulos completamente dotados tecnológicamente e instalaciones cómodas y amplias con capacidad para 20 personas adicionales en espera, garantizando el acceso a población con movilidad reducida y respondiendo a las necesidades apremiantes de la comunidad, con el fin de acercar a la Administración y comunicarse con sus ciudadanos manera ágil y oportuna.

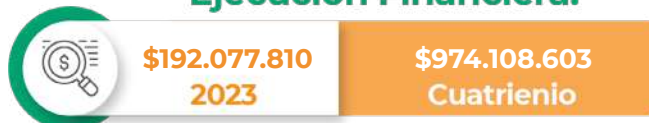
Población Beneficiada:



Ejecución Física:



Ejecución Financiera:



Con ello, la Secretaría de Participación Comunitaria logró centralizar los trámites y servicios de 6 dependencias en el CIAC, atendiendo a más de 38.000 palmiranos desde su apertura en mayo del 2022. Así mismo, implementamos medios alternativos de comunicación entre la Administración y la ciudadanía impactando a 123.978 ciudadanos y a 64.476 a través de los canales tradicionales (Buzón de Sugerencias, Radicación Virtual, Correo de Atención al Ciudadano y el CIAC).





Retos

Dar continuidad a la operación del CIAC como canal principal de atención a la ciudadanía, garantizando la centralización de los trámites y servicios en un solo espacio.

Dar continuidad a las estrategias de comunicación bidireccional entre la Administración y la ciudadanía a través de canales de comunicación alternativos.



CONCLUSIONES

En el cuatrienio 2020-2023 enfrentamos grandes desafíos como la pandemia generada por el virus del COVID-19 y el estallido social en el territorio nacional, que implicaron replantear el abordaje de las problemáticas sociales desde la Administración Pública, con el fin de atender efectivamente las demandas y necesidades ciudadanas y, en últimas, mejorar su calidad de vida.

Palmira con oportunidades, concentró sus esfuerzos al fortalecimiento de la infraestructura y oferta educativa, el mejoramiento de centros de salud, y la importante inversión en escenarios deportivos, la creación de 2 nuevos CDI; el Fondo de Destacados como la plataforma que genera oportunidades de formación de jóvenes talentosos; Palmipilos fortalece programas de la media técnica con calidad y pertinencia, y finalmente el programa Compromiso Valle como una apuestas público - privada de inclusión para jóvenes

Logramos un **territorio más competitivo y con oportunidades**, mediante una efectiva estrategia de atracción de inversión al Municipio, el fomento a los emprendimientos a través de Valle IN que ha beneficiado a más de 700 emprendedores rurales y urbanos y el apoyo al desarrollo empresarial, la asistencia y acompañamiento a los proyectos productivos.

En **hábitat y Desarrollo Urbano**, Con el pago por servicios ambientales, la siembra de árboles a lo largo del territorio, la intervención y recuperación de puntos críticos por disposición de residuos sólidos, las acciones de educación ambiental, la realización de estudios de riesgo en el territorio para la prevención de desastres naturales, las labores de mitigación y atención oportuna a situaciones de emergencia y la ampliación de cobertura y calidad de los servicios de alumbrado público, acueducto y alcantarillado; logramos un territorio más resiliente y sostenible.

Con la gestión ante el gobierno Nacional se logró una nueva fuente de financiación para el municipio de Palmira y es la sobretasa aeroportuaria, recursos muy significativos para los logros alcanzamos en mantenimiento y rehabilitación de las vías urbanas y rurales, su señalización y semaforización, la ampliación del Sistema de Bicicletas Públicas y de la red de ciclorrutas, y por

supuesto la realización de los estudios y diseños de la Terminal de Transporte y el inicio de las obras de la CIT Sur. Por su parte, la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial como el instrumento de planificación de mayor jerarquía del municipio de Palmira que define el modelo de ocupación del territorio para los próximos 12 años; logramos un territorio más planificado, ordenado y conectado.

Logramos un **territorio más seguro, abierto y bien gobernado**, a través del fortalecimiento del sistema de seguridad y de la gestión comunitaria, y el trabajo cooperado con la fuerza pública y los organismos de seguridad, logramos resignificar la manera en que se aborda la situación de violencia en el Municipio a través de la estrategia PAZOS, una iniciativa que busca prevenir la violencia en el territorio e impulsar la inclusión social por medio de la cultura, el arte, el deporte y la educación. Además fue reconocida en 2022 con el Premio Internacional por la Paz que concede la organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, UCLG.

En aras al gobierno abierto y transparente, es preciso mencionar la estrategia de contratación abierta que genera confianza y cada proceso de contratación cuenta con un número significativo de proponentes. Es igual de importante las nuevas plataformas de acceso a la información pública como IDEP, IDEATE, portal de compras públicas, portal Yo elijo mi cupo, portal de trámites que facilitan la interacción entre la Alcaldía de Palmira y los ciudadano, y no menos importante es la atención personalizada que se ofrece en el Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2023). Orientaciones para la transición de gobiernos territoriales. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/NuevosMandatarios/Guia_TransicionGobierno.pdf?utm_source=descarga&utm_id=descarga

Ley Estatutaria 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. 06 de julio de 2015. D.O. 49565.



♥ PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira